

INDICE

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias

Estados de Resultados Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021	1
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021	2
Estados de Situación Financiera Condensados Consolidados (no auditados) al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 .	3
Estados de Flujos de Efectivo Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021	4
Estados de Variaciones en el Capital Contable Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021	5
Notas de los Estados Financieros Condensados Consolidados (no auditadas)	6

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Estados de Resultados Condensados Consolidados
(Miles de dólares americanos)

	Notas	(No auditados)	
		Por los periodos de tres meses terminados el	
		31 de marzo de 2022	31 de marzo de 2021
Ingresos	3B	\$ 208,530	191,061
Costo de ventas.....	2E	(136,773)	(117,218)
Utilidad bruta		71,757	73,843
Gastos de administración y venta		(30,098)	(29,013)
Gastos de distribución		(23,770)	(22,142)
		(53,868)	(51,155)
Resultado de operación antes de otros ingresos (gastos), neto.....		17,889	22,688
Otros ingresos (gastos), neto	3C, 5	69	(940)
Resultado de operación		17,958	21,748
Gastos financieros	3C, 6	(10,589)	(10,834)
Productos financieros y otros resultados, neto.....	3C, 6	(248)	(259)
Resultados por fluctuación cambiaria.....		5,730	(7,308)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		12,851	3,347
Impuestos a la utilidad.....	17A	(8,090)	(5,652)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE LAS OPERACIONES CONTINUAS.....		4,761	(2,305)
UTILIDAD NETA DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS	3A	11,308	6,090
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA.....		16,069	3,785
Utilidad (pérdida) de la participación no controladora.....		11	(37)
UTILIDAD NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA.....		\$ 16,058	3,822
Utilidad por acción básica.....	19	0.02	0.01
Utilidad (pérdida) por acción básica de las operaciones continuas.....	19	\$ 0.01	(0.00)
Utilidad por acción diluida	19	\$ 0.02	0.01
Utilidad (pérdida) por acción diluida de las operaciones continuas	19	0.01	(0.00)

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.



Jesús Vicente González Herrera
Representante Legal – Director General



Luis Daniel Ancheta Coppola
Contralor

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Estados de Utilidad Integral Condensados Consolidados
(Miles de dólares americanos)

	Notas	(No auditados)	
		Por los periodos de tres meses terminados el	
		31 de marzo de 2022	31 de marzo de 2021
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		\$ 16,069	3,785
Partidas que serán reclasificadas posteriormente a los resultados del periodo al cumplirse con las condiciones específicas:			
Efectos por conversión de subsidiarias extranjeras.....	2D	1,122	(20,353)
Total de otras partidas de la utilidad integral del periodo.....		1,122	(20,353)
TOTAL DE UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL DEL PERIODO CONSOLIDADA...		17,191	(16,568)
Utilidad (pérdida) integral de la participación no controladora.....		11	(37)
UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL DEL PERIODO DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA.....		\$ 17,180	(16,531)
De la cual:			
UTILIDAD INTEGRAL DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS.....		\$ 11,308	6,090
UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL DE LAS OPERACIONES CONTINUAS		\$ 5,872	(22,621)

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.



Jesús Vicente González Herrera
Representante Legal – Director General



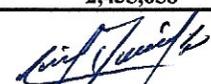
Luis Daniel Ancheta Coppola
Contralor

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Estados de Situación Financiera Condensados Consolidados
(Miles de dólares americanos)

		(No auditados)	
		Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	Notas		
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 16,189	13,621
Clientes.....	8	51,345	44,953
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	10,885	18,483
Otras cuentas por cobrar	10A	6,952	6,994
Anticipos de impuestos.....		14,128	12,386
Inventarios.....	11	81,487	69,709
Otros activos circulantes	12A	9,366	9,988
Activos mantenidos para la venta.....	3A, 12B	333,018	338,049
Total del activo circulante		523,370	514,183
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Otras inversiones y cuentas por cobrar.....	10B	10,254	7,711
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por derecho de uso, neto	13	924,196	894,434
Crédito mercantil y otros activos intangibles, neto.....	14	959,827	955,551
Activos por impuestos diferidos		18,011	17,187
Total del activo no circulante		1,912,288	1,874,883
TOTAL DEL ACTIVO.....		\$ 2,435,658	2,389,066
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO CIRCULANTE			
Deuda y otros pasivos financieros circulantes	15	\$ 34,056	6,933
Proveedores		116,995	117,741
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	505,191	66,623
Impuestos por pagar.....		19,048	30,556
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar.....	16A	59,828	59,903
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta.....	12B	40,397	36,670
Total del pasivo circulante		775,515	318,426
PASIVO A LARGO PLAZO			
Deuda y otros pasivos financieros no circulantes	15	65,209	87,950
Cuentas por pagar a partes relacionadas no circulantes.....	9	35,884	448,647
Beneficios a los empleados.....		29,626	28,157
Pasivos por impuestos diferidos		200,361	193,440
Otros pasivos	16	49,828	51,212
Total del pasivo no circulantes		380,908	809,406
TOTAL DEL PASIVO.....		1,156,423	1,127,832
CAPITAL CONTABLE			
Participación controladora			
Capital social y prima en colocación de acciones	18A	1,486,715	1,486,549
Otras reservas de capital	18B	(1,055,317)	(1,056,718)
Utilidades retenidas	18C	842,135	826,077
Total de la participación controladora.....		1,273,533	1,255,908
Participación no controladora	18E	5,702	5,326
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE.....		1,279,235	1,261,234
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.....		\$ 2,435,658	2,389,066

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.


Jesús Vicente González Herrera
Representante Legal – Director General


Luis Daniel Ancheja Coppola
Contralor

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Estados Condensados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 (no auditados)
(Miles de dólares americanos)

	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2020		\$ 718,124	763,606	(986,380)	849,269	1,344,619	4,830	1,349,449
Pérdida neta del periodo		-	-	-	3,822	3,822	(37)	3,785
Otras partidas de la pérdida integral del periodo		-	-	(20,353)	-	(20,353)	-	(20,353)
Total de la pérdida integral del periodo		-	-	(20,353)	3,822	(16,531)	(37)	(16,568)
Movimientos en la participación no controladora	18E	-	-	-	-	-	831	831
Pagos basados en acciones	18D	-	-	324	-	324	-	324
Saldos al 31 de marzo de 2021		\$ 718,124	763,606	(1,006,409)	853,091	1,328,412	5,624	1,334,036
Saldos al 31 de diciembre de 2021		\$ 718,124	768,425	(1,056,718)	826,077	1,255,908	5,326	1,261,234
Utilidad neta del periodo		-	-	-	16,058	16,058	11	16,069
Otras partidas de la utilidad integral del periodo		-	-	1,122	-	1,122	-	1,122
Total de la utilidad integral del periodo		-	-	1,122	16,058	17,180	11	17,191
Movimientos en la participación no controladora	18E	-	-	-	-	-	365	365
Pagos basados en acciones	18D	-	166	279	-	445	-	445
Saldos al 31 de marzo de 2022		\$ 718,124	768,591	(1,055,317)	842,135	1,273,533	5,702	1,279,235

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.


Jesús Vicente González Herrera
Representante Legal – Director General


Luis Daniel Ancheta Coppola
Contralor

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

CEMEX Latam Holdings, S.A. se constituyó conforme a las leyes de España el día 17 de abril de 2012 como sociedad anónima (S.A.) por un periodo de tiempo indefinido. La entidad es subsidiaria de CEMEX España, S.A. ("CEMEX España"), sociedad también constituida bajo las leyes de España, así como subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., una sociedad anónima bursátil de capital variable (S.A.B. de C.V.) constituida bajo las leyes de México. El objeto social y actividades principales de CEMEX Latam Holdings, S.A. consisten en la suscripción, adquisición derivativa, tenencia, disfrute, administración o enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales, así como la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios (capital contable) principalmente de entidades no residentes en territorio español mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. Con base en su objeto social, CEMEX Latam Holdings, S.A. es la tenedora directa o indirecta (matriz) de entidades cuyas actividades principales se encuentran en Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y El Salvador, y que están todas orientadas a la industria de la construcción, a través de la producción, comercialización, distribución y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, así como otros materiales y servicios relacionados con la industria de la construcción. Las acciones comunes de CEMEX Latam Holdings S.A. están listadas en la Bolsa de Valores de Colombia, S.A. ("BVC") bajo la clave CLH.

El término "la Tenedora" utilizado en estas notas a los estados financieros refiere a CEMEX Latam Holdings, S.A. sin sus subsidiarias consolidadas. Los términos "la Compañía" o "CEMEX Latam" se refieren a CEMEX Latam Holdings, S.A. junto con sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utiliza el término "CEMEX" se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o algunas de sus subsidiarias, que no sean subsidiarias directas o indirectas de la Tenedora. La emisión de estos estados financieros condensados consolidados fue autorizada por la Dirección de la Compañía, y han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Tenedora el 25 de abril de 2022.

2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros condensados consolidados al 31 de marzo de 2022 son las mismas aplicadas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, considerando lo señalado posteriormente en la nota 2A.

2A) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas adjuntas fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") vigentes al 31 de marzo de 2022, tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB"), así como con la Norma Internacional de Contabilidad 34, *Estados Financieros Intermedios*. Los estados de situación financiera condensados consolidados al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, así como los estados de resultados condensados consolidados, los estados de utilidad integral condensados consolidados, los estados de flujos de efectivo condensados consolidados y los estados de variaciones en el capital contable condensados consolidados por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, así como las notas a los estados financieros, no han sido auditados. Estos estados financieros condensados consolidados bajo IFRS son presentados trimestralmente ante la entidad reguladora bursátil en Colombia debido a que las acciones de la Tenedora cotizan en la BVC.

Moneda de reporte y definición de términos

La moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el dólar de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"). Las cifras de los estados financieros y sus notas se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos, excepto cuando se hace referencia expresa a otra moneda o unidad de medida como millones, a la utilidad por acción, a precios por acción y/o a tipos de cambio. Todas las cifras reveladas en estas notas con relación principalmente a procedimientos fiscales y legales (notas 17B y 21) originadas en países cuyas monedas son distintas al dólar, se presentan en dólares equivalentes al 31 de marzo de 2022, por lo cual, sin ocurrir un cambio en la moneda origen, dichos montos en dólares fluctuarán a través del tiempo debido a los cambios en los tipos de cambio. Estas conversiones al dólar no deben considerarse como representación de que los montos en dólares fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados. Las conversiones de conveniencia se determinaron utilizando los tipos de cambio de cierre de cada periodo que se presentan en la tabla de tipos de cambio de la nota 2D.

Al hacer referencia a "\$" o dólar, se trata de dólares de los Estados Unidos. Al hacer referencia a "€" o euros, se trata de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Unión Europea ("UE"). Al hacer referencia a "¢" o colones, se trata de colones de la República de Costa Rica ("Costa Rica"). Al hacer referencia a "COP\$" o pesos, son pesos de la República de Colombia ("Colombia"). Cuando se hace mención a "C\$" o córdobas, se trata de córdobas de la República de Nicaragua ("Nicaragua"). Cuando se hace mención a "Q\$" o quetzales, se trata de quetzales de la República de Guatemala ("Guatemala").

Operaciones discontinuas

El 29 de diciembre de 2021, a través de su subsidiaria Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. ("CCL") y su subsidiaria indirecta CEMEX Colombia S.A. ("CEMEX Colombia"), CEMEX Latam firmó acuerdos con afiliadas de Cementos Progreso Holdings, S.L. para la venta en forma conjunta de sus operaciones en Costa Rica y El Salvador, por un precio total de \$335 millones, sujeto a ajustes finales. La venta está sujeta al cumplimiento de condiciones de cierre en Costa Rica y El Salvador, incluidas las aprobaciones de las autoridades de competencia, CEMEX Latam anticipa finalizar esta transacción durante el primer semestre de 2022 (notas 3A y 12B).

Considerando los acuerdos de venta de los segmentos operativos en Costa Rica y El Salvador antes mencionados, los estados de resultados de CEMEX Latam presentan reclasificadas al renglón de "Operaciones discontinuas" en el estado de resultados, las operaciones renglón por renglón, netas de impuestos a la utilidad, de dichos segmentos operativos por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 (nota 3A). Por lo anterior, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado el 31 de marzo de 2021 previamente emitidos, así como las notas aclaratorias que les apliquen, han sido reestablecidos para considerar la presentación de operaciones discontinuas.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Operaciones discontinuas – continúa

Los activos mantenidos para la venta se reconocen por el menor entre el valor contable y el valor razonable cuando se ha firmado un acuerdo antes del cierre del ejercicio que se espera cerrar en menos de un año, y se ha sido fijado un precio y no se esperan cambios sustanciales (notas 3A y 12B).

Estados de resultados

En los estados de resultados, CEMEX Latam incluye el renglón titulado “Resultado de operación antes de otros ingresos (gastos), neto” por considerar que es una cifra relevante para la administración. El renglón de “Otros ingresos (gastos), neto” se integra por gastos e ingresos que no están directamente relacionados con las actividades principales de la Compañía, o bien, que son de naturaleza inusual y/o no recurrente, como son las pérdidas por deterioro de activos de larga vida, los resultados en venta de activos, la recuperación de siniestros de parte de compañías de seguros, ciertas indemnizaciones al personal por reorganización, así como en el periodo terminado el 31 de marzo de 2022, ciertos gastos incrementales asociados con la Pandemia del COVID-19, entre otros (nota 5). Bajo las IFRS, la inclusión de ciertos subtotaes como el “Resultado de operación antes de otros ingresos (gastos), neto” y la forma de reportar dicho estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a sus necesidades específicas.

Considerando que es un parámetro de su habilidad para fondar internamente inversiones de capital y medir su capacidad para servir o incurrir deuda, para fines de la nota 3C, CEMEX Latam presenta el “Flujo de Operación” (resultado de operación antes de otros ingresos (gastos), neto, más depreciación y amortización). Este no es un indicador del desempeño financiero de CEMEX Latam, sustituto de flujos de efectivo, medida de liquidez o comparable con otros indicadores similares de otras empresas. Este indicador lo utiliza la administración para la toma de decisiones.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo condensados consolidados presentan las entradas y salidas de efectivo, excluyendo los efectos cambiarios no realizados, así como las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

Actividades de financiamiento:

- Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, en relación con los pagos a ejecutivos en acciones de la Tenedora (nota 18D), el incremento neto en otras reservas de capital por \$279 y \$324, respectivamente. Para el periodo terminado al 31 de marzo de 2021 no se realizaron pagos en acciones a los ejecutivos.
- Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, los aumentos en otras obligaciones financieras en relación con los arrendamientos negociados durante el periodo por \$1,337 y \$621, respectivamente (nota 15).

Actividades de inversión:

- Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, los aumentos en los activos por el derecho de uso en relación con los arrendamientos negociados durante el periodo por \$1,337 y \$621, respectivamente (nota 13B).

Empresa en funcionamiento

Al 31 de marzo de 2022, el pasivo circulante, que incluye cuentas por pagar a empresas de CEMEX por importe de aproximadamente \$505,191 (nota 9), excedió en aproximadamente \$252,145 al activo circulante, que incluye los activos mantenidos para la venta, considerando que al 31 de marzo de 2022 entró al pasivo circulante un monto significativo de deuda con partes relacionadas que se tenía en el pasivo no circulante al cierre del trimestre anterior. Para aminorar esta situación, por una parte, la Compañía considera utilizar la mayor parte de los \$335 millones de los recursos que se obtengan por la venta de las operaciones en Costa Rica y El Salvador para liquidar parte de esta deuda circulante con partes relacionadas, y complementariamente, se renegociará antes de su vencimiento el saldo remanente de dichos créditos a largo plazo. No obstante, se estima seguir operando con cierto capital de trabajo negativo. El Consejo de Administración de la Tenedora aprobó estos estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2022 bajo el principio de negocio en marcha, al estimar que la Compañía va a generar suficientes flujos de efectivo que le permitan atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. En caso de enfrentar un problema de liquidez, la Compañía considera que tendría éxito en renegociar ciertos vencimientos circulantes con empresas de CEMEX. Adicionalmente, CEMEX, S.A.B. de C.V., controladora indirecta de la Tenedora, ha manifestado por escrito su compromiso de prestar el apoyo financiero que pudiera resultar necesario hasta el 1 de abril de 2023.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

IFRS adoptadas en los periodos que se reportan

A partir del 1 de enero de 2022, entraron en efectividad modificaciones a diversas IFRS, las cuales no tuvieron ningún impacto material en los estados financieros de la Compañía. Las modificaciones fueron las siguientes:

Normativa	Principal concepto
Modificaciones a la IAS 37, <i>Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes</i> - Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato....	La enmienda aclara que el costo de cumplir un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato, es decir, costos incrementales de cumplimiento de ese contrato o una asignación de otros costos directamente relacionados con el contrato.
Modificaciones a la IAS 16, <i>Propiedades, planta y equipo</i> - Propiedades, planta y equipo: producto antes del uso previsto ...	Aclara el estándar para prohibir que una entidad deduzca del costo de esos activos las cantidades que se reciben por la venta de artículos producidos mientras la entidad prepara el activo para uso previsto.
Mejoras anuales (ciclo 2018-2020): IFRS 1, <i>Adopción por primera vez de las NIIF</i> - Subsidiaria como adoptante por primera vez.....	La enmienda permite a una subsidiaria medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados por su matriz, en función de la fecha de transición de la matriz a las IFRS.
Mejoras anuales (ciclo 2018-2020): IFRS 9, <i>Instrumentos financieros</i> - Tarifas en la prueba del '10 por ciento' para la baja en cuentas de pasivos financieros.....	La enmienda aclara qué honorarios incluye una entidad cuando aplica la prueba del "10 por ciento" al evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.
Modificaciones a la IFRS 3 - Referencia al marco conceptual	Se actualiza la referencia en la IFRS 3 al marco conceptual para la Información Financiera sin cambiar los requisitos contables para las combinaciones de negocios.

2B) BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX Latam Holdings, S.A. y aquellos de todas las entidades en que esta ejerce control, por medio de la cual, la Tenedora está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su relación con la entidad, y está en posición de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre los mismos. Entre otros factores, el control se puede evidenciar cuando la Tenedora: a) tiene la mayoría de los derechos de voto en el consejo de administración u órgano de gobierno corporativo relevante; b) tiene directamente o a través de subsidiarias, más del 50% del capital social de la entidad; c) tiene el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas administrativas, financieras y de operación de una entidad; o d) es el principal receptor de los riesgos y beneficios de una entidad. Los saldos y operaciones entre la Tenedora y sus subsidiarias (partes relacionadas) se eliminaron en la consolidación. Cada entidad es una entidad separada legalmente responsable y mantiene la custodia de sus propios recursos financieros.

Los cambios en la participación de la Tenedora en una subsidiaria, que no den lugar a una pérdida de control, se contabilizarán como transacciones con los propietarios en su condición de dueños. Por lo anterior, los ajustes a las participaciones no controladoras, las cuales se basan en una cantidad proporcional de los activos netos de la filial, no resultan en ajustes al crédito mercantil y/o el reconocimiento de ganancias o pérdidas en los resultados del ejercicio.

2C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS POR LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con los lineamientos de las IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de aprobación de estos estados financieros condensados consolidados, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los conceptos principales sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen, entre otros, la determinación de los valores razonables y los análisis de deterioro de activos de larga vida e inventarios, la valuación de pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la evaluación de las contingencias por procedimientos legales y/o fiscales en curso. Se requiere un alto juicio de la administración para evaluar apropiadamente estos conceptos, especialmente en periodos de alta incertidumbre como el causado por la Pandemia del COVID-19.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

2D) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS

Los principales tipos de cambio al dólar, de cierre al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 para las cuentas del estado de situación financiera, y los tipos de cambio promedio aproximados para los estados de resultados por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, son los siguientes:

Monedas	Marzo 31 de 2022		Diciembre 31 de 2021	Marzo 31 de 2021
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Pesos Colombianos	3,748.15	3,880.46	3,981.16	3,672.04
Colones Costarricenses	667.10	653.55	645.25	577.69
Córdobas Nicaragüenses	35.69	35.64	35.52	34.00
Quetzales Guatemaltecos	7.68	7.69	7.72	7.68

La ganancia por fluctuación cambiaria de \$5,730 del estado de resultados en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022 refiere principalmente al efecto de revaluación del peso contra el dólar durante el periodo sobre los pasivos en moneda extranjera. Asimismo, la ganancia por conversión de subsidiarias de \$1,122 en el estado de utilidad (pérdida) integral para el periodo terminado al 31 de marzo de 2022 refiere principalmente a la revaluación de 5.9% del peso contra el dólar en relación con el cierre de diciembre de 2021 y su efecto en la conversión de los activos netos de la Compañía en Colombia.

2E) COSTO DE VENTAS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA Y GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, los gastos de almacenaje en las plantas productoras y los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de la Compañía en el negocio de concreto. El costo de ventas excluye los gastos del personal, equipo y servicios asociados a las actividades de venta, los gastos de almacenaje en los puntos de venta, los cuales se incluyen en los gastos de administración y venta, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, los cuales se reconocen en el renglón de gastos de distribución.

2F) NUEVAS IFRS AUN NO ADOPTADAS

Existen ciertas IFRS emitidas no adoptadas a la fecha de aprobación estos estados financieros condensados consolidados, las cuales se resumen a continuación:

Normativa ¹	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados financieros consolidados</i> y la IAS 28.....	Aclara el reconocimiento de pérdidas y ganancias en los estados financieros de una tenedora por la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aún por definirse
Modificaciones a la IAS 1, <i>Presentación de estados financieros</i> -	Aclara los requerimientos que hay que aplicar en la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IAS 1 y la Normativa Práctica 2 – <i>Revelación de políticas contables</i> -	La enmienda requiere que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Para respaldar esta enmienda, el IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de la <i>Normativa Práctica 2</i> ayudando a que las entidades apliquen su ‘proceso de materialidad de cuatro pasos’ para las revelaciones de políticas contables.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IAS 8 – <i>Definición de estimación contable</i>	La enmienda hace una distinción entre cómo una entidad debe presentar y revelar diferentes tipos de cambios contables en sus estados financieros. Los cambios en las políticas contables deben aplicarse de forma retroactiva, mientras que los cambios en las estimaciones contables se contabilizan de forma prospectiva	1 de enero de 2023
IFRS 17, <i>Contratos de seguros</i>	La norma reemplaza la IFRS 4, <i>Contratos de seguros</i> y plantea un Modelo General, que se modifica por contratos de seguros con cláusulas de participación directa, descrita como el Enfoque de Honorario Variable. El Modelo General se simplifica si ciertos criterios se cumplen al medir el pasivo por la cobertura remanente.	1 de enero de 2023

¹ La Compañía no espera ningún efecto material en sus estados financieros consolidados como resultado de la adopción de estas IFRS.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

3) OPERACIONES DISCONTINUAS, INGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LÍNEA DE NEGOCIO

3A) OPERACIONES DISCONTINUAS

Como se menciona en la nota 2A, el 29 de diciembre de 2021, a través de su subsidiaria CCL y su subsidiaria indirecta CEMEX Colombia, la Compañía suscribió acuerdos con Cementos Progreso Holdings, S.L., a través de sus empresas afiliadas, para la venta en conjunto, de sus operaciones en Costa Rica y El Salvador, que consisten en una planta de cemento, una estación de molienda, siete plantas de concreto, una cantera de agregados, así como un centro de distribución en Costa Rica y un centro de distribución en El Salvador. El precio de venta agregado es de \$335 millones, sujeto a ajustes por capital de trabajo. La transacción está sujeta al cumplimiento de las condiciones de cierre en Costa Rica y El Salvador, incluidas las aprobaciones de las autoridades de competencia. CEMEX Latam anticipa finalizar esta transacción durante el primer semestre de 2022. Los estados de situación financiera de la Compañía al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 incluyen los activos y pasivos asociados a las operaciones en Costa Rica y El Salvador dentro de los rubros de “Activos disponibles para la venta y pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, según corresponda. Las operaciones de la Compañía de estos activos para la venta por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

La información financiera condensada combinada del estado de resultados de las operaciones discontinuas de CEMEX Latam en Costa Rica y El Salvador por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 era como sigue:

	2022	2021
Ventas	\$ 35,253	36,951
Costo de ventas, gastos de operación y otros ingresos (gastos), neto ¹	(28,369)	(29,080)
Gastos financieros, neto y otros ²	8,449	80
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	15,333	7,951
Impuestos a la utilidad	(3,969)	(1,805)
Utilidad de las operaciones discontinuas	11,364	6,146
Utilidad neta de la participación no controladora	(56)	(56)
Utilidad neta de la participación controladora	\$ 11,308	6,090

¹ En 2022 y 2021, incluye la porción relativa a Costa Rica y El Salvador del 5% del gasto por regalías sobre ventas consolidadas que paga la Tenedora a CEMEX y sus subsidiarias en virtud de los acuerdos de uso no exclusivo, explotación y disfrute de licencia de activos, acuerdo de servicios de administración y soporte al negocio y acuerdo de licencia (notas 9 y 20B).

² En el periodo terminado el 31 de marzo de 2022, incluye ganancias por fluctuación cambiaria derivadas de los saldos de Costa Rica en moneda extranjera por \$9,071 y al 31 de marzo de 2021, incluye pérdidas por fluctuación cambiaria por \$222.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los estados de situación financiera condensados combinados de las operaciones discontinuas de CEMEX Latam en Costa Rica y El Salvador, incluyendo la distribución del crédito mercantil y otros ajustes asociados con la reclasificación a los activos para la venta, eran como sigue:

	Marzo 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Activos circulantes	\$ 30,735	26,241
Propiedad, maquinaria y equipo, neto	43,217	44,622
Activos intangibles y otros activos no circulantes ¹	255,511	263,769
Total de activos disponibles para la venta ²	329,463	334,632
Pasivos circulantes	29,807	27,727
Pasivos no circulantes	10,590	8,943
Total de pasivos asociados con activos disponibles para la venta	40,397	36,670
Activos netos disponibles para la venta	\$ 289,066	297,962

¹ Incluye la reclasificación de los saldos del crédito mercantil relativos a Costa Rica y El Salvador por \$253,716 al 31 de marzo de 2022 y \$261,793 al 31 de diciembre de 2021.

² El renglón de activos disponibles para la venta excluye saldos de efectivo y equivalentes de efectivo netos de CEMEX Costa Rica y El Salvador de aproximadamente \$285 millones al 31 de marzo de 2022 y \$287 millones al 31 de diciembre de 2021, depositados en CEMEX Finance Latam B.V., entidad financiera de CEMEX Latam, que se eliminan en la consolidación de la Compañía.

Los estados de flujos de efectivo al 31 de marzo de 2022 y 2021 incluyen gastos financieros e impuestos pagados en efectivo de las operaciones discontinuas por \$14,360 y \$2,888, respectivamente.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

3B) INGRESOS

Los ingresos de CEMEX Latam se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. CEMEX Latam otorga crédito por plazos que van en promedio desde 15 a 45 días dependiendo del tipo de proyecto y riesgo de cada cliente. Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, los ingresos, después de eliminaciones entre partes relacionadas, se desglosan como sigue:

	2022	2021
Por la venta de cemento	\$ 145,068	138,367
Por la venta de concreto.....	41,870	40,759
Por la venta de agregados.....	3,510	2,752
Por la venta de otros productos y eliminaciones ¹	18,082	9,183
	<u>\$ 208,530</u>	<u>191,061</u>

¹ Refiere principalmente a ingresos por otras líneas negocio como productos diversos para el constructor, así como proyectos de infraestructura y vivienda, así como a las eliminaciones por ventas de productos entre líneas de negocio como se observa posteriormente en esta nota dentro de la información de ingresos por línea de negocio y segmento reportable.

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2022 y 2021, CEMEX Latam no identificó costos que, de acuerdo con IFRS 15, *Ingresos*, debieron ser capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y ser reconocidos durante la vida de estos.

La información de ingresos por segmento reportable y líneas de negocio por los periodos terminados al 31 de marzo de 2022 y 2021, se incluye en la nota 3C.

Algunas prácticas comerciales de CEMEX Latam, como son algunas promociones y/o programas de descuentos y devoluciones que se ofrecen como parte de una transacción de venta, resultan en que una porción del precio de la transacción deba ser asignado al incentivo comercial como un entregable distinto, y dicha porción del ingreso deba ser considerada como pasivos por contratos con clientes, y se difiera al estado de resultados durante el periodo en que el incentivo es ejercido por el cliente o hasta que expire.

3C) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO

Las políticas contables aplicadas para la elaboración de la información financiera condensada por segmentos reportables son consistentes con las utilizadas en la elaboración de los estados financieros condensados consolidados para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021. El segmento "Otros" refiere principalmente a la Tenedora, incluyendo sus oficinas corporativas en España y sus oficinas de investigación y desarrollo en Suiza, así como ajustes y eliminaciones resultantes de la consolidación.

La información selecta de los estados de resultados condensados consolidados por segmento geográfico operativo por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 es como sigue:

	Ingresos (incluyendo partes relacionadas)	Menos: Partes relacionadas	Ingresos	Flujo de operación	Menos: Depreciación y amortización	Resultado de operación antes de otros ingresos (gastos), neto	Otros ingresos (gastos), neto	Gastos financieros	Productos financieros y otros resultados, neto
2022									
Colombia.....\$	112,965	-	112,965	16,953	(6,626)	10,327	595	(2,772)	(289)
Panamá.....	36,330	(708)	35,622	7,878	(4,255)	3,623	(503)	(1,536)	27
Guatemala	31,809	-	31,809	10,535	(556)	9,979	(5)	(40)	9
Nicaragua	30,966	-	30,966	10,976	(1,710)	9,266	12	(148)	5
Otros.....	-	(2,832)	(2,832)	(10,005)	(5,301)	(15,306)	(30)	(6,093)	-
Operaciones continuas	212,070	(3,540)	208,530	36,337	(18,448)	17,889	69	(10,589)	(248)

	Ingresos (incluyendo partes relacionadas)	Menos: Partes relacionadas	Ingresos	Flujo de operación	Menos: Depreciación y amortización	Resultado de operación antes de otros ingresos (gastos), neto	Otros ingresos (gastos), neto	Gastos financieros	Productos financieros y otros resultados, neto
2021									
Colombia.....\$	109,952	-	109,952	21,886	(6,764)	15,122	(1,410)	(3,398)	(306)
Panamá.....	29,016	(166)	28,850	8,517	(4,735)	3,782	195	(1,752)	27
Guatemala	29,699	(1)	29,698	12,459	(501)	11,958	60	(37)	11
Nicaragua	29,327	(16)	29,311	7,657	(1,137)	6,520	16	(217)	9
Otros.....	-	(6,750)	(6,750)	(9,278)	(5,416)	(14,694)	199	(5,430)	-
Operaciones continuas\$	197,994	(6,933)	191,061	41,241	(18,553)	22,688	(940)	(10,834)	(259)

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Información selecta del estado de resultados consolidado por segmentos reportables – continúa

1 El Flujo de Operación y el Resultado de operación antes de otros ingresos (gastos), neto en las tablas anteriores excluye la porción relativa a Costa Rica y El Salvador del 5% del gasto por regalías sobre ventas consolidadas que paga la Tenedora a CEMEX y sus subsidiarias en virtud de los acuerdos de uso no exclusivo, explotación y disfrute de licencia de activos, acuerdo de servicios de administración y soporte al negocio y acuerdo de licencia (notas 9 y 20B).

2 La información financiera selecta de las operaciones discontinuas se incluye en la nota 3A.

Los ingresos por línea de negocio y segmento reportable por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 son como sigue:

2022	Cemento	Concreto	Agregados	Otros Productos	Eliminaciones	Ingresos
Colombia.....	\$ 66,665	34,713	1,094	10,493	–	112,965
Panamá.....	23,857	4,483	2,075	5,915	(708)	35,622
Guatemala.....	27,099	1,666	–	3,044	–	31,809
Nicaragua.....	27,447	1,008	341	2,170	–	30,966
Otros.....	–	–	–	–	(2,832)	(2,832)
Operaciones continuas	145,068	41,870	3,510	21,622	(3,540)	208,530

2021	Cemento	Concreto	Agregados	Otros Productos	Eliminaciones	Ingresos
Colombia.....	\$ 68,012	31,874	1,164	8,902	–	109,952
Panamá.....	20,834	4,112	1,039	3,031	(166)	28,850
Guatemala.....	25,222	1,906	–	2,571	(1)	29,698
Nicaragua.....	24,299	2,867	549	1,612	(16)	29,311
Otros.....	–	–	–	–	(6,750)	(6,750)
Operaciones continuas	\$ 138,367	40,759	2,752	16,116	(6,933)	191,061

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la información selecta del estado de situación financiera por segmento reportable, que incluye en cada segmento el crédito mercantil que le fue asignado al segmento operativo reportable (nota 14), así como las eliminaciones de consolidación, según corresponda, es como sigue:

Marzo 31, 2022	Total del activo	Total del pasivo	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
Colombia.....	\$ 961,571	418,710	542,861	7,897
Panamá.....	602,413	169,077	433,336	922
Guatemala.....	284,206	35,020	249,186	1,811
Nicaragua.....	233,688	36,336	197,352	682
Otros.....	24,316	456,883	(432,567)	–
Total	2,106,194	1,116,026	990,168	11,312
Activos mantenidos para la venta y pasivos relacionados	329,464	40,397	289,067	1,132
Total	\$ 2,435,658	1,156,423	1,279,235	12,444

Diciembre 31, 2021	Total del activo	Total del pasivo	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
Colombia.....	\$ 919,249	408,885	510,364	26,969
Panamá.....	605,141	171,855	433,286	9,202
Guatemala.....	279,099	34,343	244,756	3,426
Nicaragua.....	233,400	50,102	183,298	4,615
Otros.....	17,545	425,977	(408,432)	–
Total	2,054,434	1,091,162	963,272	44,212
Activos mantenidos para la venta y pasivos relacionados	334,632	36,670	297,962	5,103
Total	\$ 2,389,066	1,127,832	1,261,234	49,315

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

4) DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El gasto por depreciación y amortización por actividad principal durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, se desglosa como sigue:

	2022	2021
Depreciación y amortización de activos dedicados al proceso de producción.....	\$ 12,827	12,970
Depreciación y amortización de activos dedicados a las actividades administrativas y de venta.....	5,621	5,583
	\$ 18,448	18,553

5) OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

El desglose de otros ingresos (gastos), neto por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
Resultados en valuación y venta de activos, venta de chatarra y otros productos y gastos, neto.....	\$ 1,607	(48)
Impuestos asumidos, multas y otras sanciones	(836)	(101)
Costos y gastos incrementales asociados a la Pandemia del COVID-19 ¹	(550)	-
Indemnizaciones al personal por reorganización y otros costos de personal	(152)	(791)
	\$ 69	(940)

¹ Desde el inicio de la pandemia del Coronavirus SARS-CoV-2 en marzo de 2020 (la "Pandemia del COVID-19") y en apego a las disposiciones de las autoridades en los países donde CEMEX Latam opera, la Compañía implementó estrictos protocolos de higiene, sanitarios y de seguridad en todas sus operaciones y modificó sus procesos de producción, venta y distribución para lograr el distanciamiento físico, intentando proteger la salud y seguridad de sus empleados y sus familias, clientes y comunidades. Al 31 de marzo de 2022, la Compañía continúa siendo afectada por la Pandemia del COVID-19, principalmente con el cierre de diversas oficinas corporativas, así como con ciertas interrupciones o demoras en los sistemas de entrega y cadenas de suministro, lo que ha provocado aumentos importantes en los combustibles y costos de transportación. Al 31 de marzo de 2021, se incluyen costos y gastos incrementales asociados a la Pandemia del COVID-19 por \$656 dentro del costo de ventas y de \$116 dentro de los gastos de operación para un total de \$772, los cuales fueron reclasificados al renglón de otros ingresos (gastos), neto durante el tercer trimestre de 2021.

6) GASTOS FINANCIEROS PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO

6A) GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 por \$10,589 y \$10,834, respectivamente, incluyen \$286 en 2022 y \$313 en 2021, de gastos financieros originados por los pasivos financieros relacionados con los contratos de arrendamiento.

6B) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO

Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, el renglón se desglosa como sigue:

	2022	2021
Costo de intereses sobre beneficios a los empleados.....	\$ (446)	(455)
Ingresos financieros, neto.....	198	196
	\$ (248)	(259)

7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos consolidados de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Caja y bancos	\$ 15,086	12,470
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo	1,103	1,151
	\$ 16,189	13,621

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

8) CLIENTES

Los saldos consolidados de clientes al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se desglosan como sigue:

	2022	2021
Cuentas por cobrar a clientes.....	\$ 55,150	48,670
Estimación para pérdidas de crédito esperadas	(3,805)	(3,717)
	<u>\$ 51,345</u>	<u>44,953</u>

Las estimaciones por Pérdidas de Crédito Esperadas (“PCE”) sobre las cuentas por cobrar a clientes se determinan al originar dichas cuentas por cobrar mediante un modelo estadístico y se reconocen durante la vigencia de dichas cuentas por cobrar. Bajo este modelo, CEMEX Latam segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 24 meses y la probabilidad de morosidad futura. Estas tasas de PCE se aplican a los saldos de las cuentas por cobrar de cada segmento. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar a una tasa de 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los saldos de clientes y la estimación de PCE por país son como sigue:

	Al 31 de marzo de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio
Colombia	\$ 29,955	1,538	5.13%	24,226	1,444	5.96%
Panamá	11,994	1,568	13.07%	11,724	1,574	13.43%
Guatemala.....	7,083	269	3.80%	6,867	266	3.87%
Nicaragua.....	6,118	430	7.03%	5,853	433	7.40%
	<u>\$ 55,150</u>	<u>3,805</u>		<u>48,670</u>	<u>3,717</u>	

Al 31 de marzo de 2022, en relación con la Pandemia del COVID-19 y el potencial aumento en las pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar a clientes como resultado de los efectos económicos negativos asociados con la misma, la Compañía mantiene una comunicación continua con sus clientes como parte de su gestión de cobranza, a fin de anticipar situaciones que pudieran representar la extensión en el plazo de recuperación de la cartera o, en algún caso desafortunado, el riesgo de no recuperación. A esta misma fecha, la Compañía considera que los efectos negativos de la pandemia no han influido en forma significativa en las estimaciones de la PCE y continuará monitoreando el desarrollo de los eventos relevantes y que pudieran comenzar a tener efectos eventualmente ante una profundización o extensión de dicha pandemia.

9) SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Cuentas por cobrar circulantes		
Torino RE Limited ¹	\$ 1,148	7,375
CEMEX, S.A.B. de C.V. ²	4,755	2,096
CEMEX España, S.A. ³	2,833	4,727
CEMEX Corp y Subsidiarias	818	1,060
Trinidad Cement Limited	397	976
Beijing Import & Export Co., Ltd	329	250
CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V.	251	1,524
Solid Cement Corporation.....	57	57
CEMEX de Puerto Rico, Inc	-	347
Otros.....	297	71
Total activos con partes relacionadas	<u>\$ 10,885</u>	<u>18,483</u>
Cuentas por pagar a corto plazo		
CEMEX Innovation Holding AG ⁴	499,988	56,221
CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. ⁵	1,880	160
CEMEX, S.A.B. de C.V.....	948	64
CEMEX Corp y Subsidiarias	682	9,024
CEMEX Internacional, S.A. de C.V.	621	264
CEMEX España, S.A.	409	40
Beijing Import & Export Co., Ltd	298	375
CEMEX, Dominicana, S.A	95	174
Macoris Investment y Subsidiarias.....	148	148
Otros.....	122	153
	<u>\$ 505,191</u>	<u>66,623</u>

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Saldos y transacciones entre partes relacionadas – continúa

	2022	2021
Cuentas por pagar a largo plazo		
CEMEX España, S.A. ⁶	35,884	29,114
CEMEX Innovation Holding AG ⁴	–	419,533
	<u>35,884</u>	<u>448,647</u>
Total pasivos con partes relacionadas	<u>\$ 541,075</u>	<u>515,270</u>

1 Corresponde principalmente a servicios de pólizas de seguro suscritos con Torino RE Limited.

2 Corresponde principalmente a servicios administrativos prestados por CEMEX Colombia, S.A.

3 Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los saldos por cobrar correspondían principalmente a las pérdidas fiscales generadas por CEMEX Latam que han sido utilizadas por otras compañías del grupo fiscal dentro del cual CEMEX Latam tributa en España y cuya matriz es CEMEX España.

4 Incluye préstamos de CEMEX Innovation Holding AG (“CIH”) a varias entidades de CEMEX Latam bajo diversas líneas de crédito revolventes. Los saldos por pagar a CIH al 31 de marzo de 2022 incluyen: a) CCL de \$179,469 en 2022 con vencimiento el 24 de febrero de 2023 y \$172,135 en 2021; b) la Tenedora de \$251,847 en 2022 con vencimiento el 24 de febrero de 2023 y \$247,398 en 2021; y c) Cemento Bayano de \$59,108 en 2022 con vencimiento el 20 de diciembre de 2022 y \$56,216 en 2021. En adición, al 31 de marzo de 2022 incluye saldo a pagar por regalías de la Tenedora a CIH de \$9,564.

5 Saldo asociado con regalías sobre acuerdos de asistencia técnica, uso de las licencias y marcas, software y procesos administrativos.

6 El 20 de diciembre de 2019, CEMEX Colombia renegoció este préstamo hasta diciembre de 2024 devengando tasa variable de mercado más 277 puntos básicos que al 31 de marzo de 2022 representaba 3.12%.

Los vencimientos de las cuentas por pagar a largo plazo a partes relacionadas al 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Deudor	Tasa anual	2024	Total
CEMEX Colombia S.A.	6M Libor + 277 pbs ¹	35,884	35,884
		<u>\$ 35,884</u>	<u>35,884</u>

1 La *London Inter-Bank Offered Rate* o LIBOR, es la tasa variable utilizada en los mercados internacionales para deuda denominada en dólares. Al 31 de marzo de 2022 la tasa LIBOR de 6 meses fue 0.96%. La contracción “pbs” significa puntos básicos. Cien puntos básicos equivalen a 1%.

Las principales transacciones con partes relacionadas por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, son las siguientes:

	2022	2021
Ingresos		
Balboa Investments B.V. ¹	1,763	1,719
Otros.....	–	4
	<u>1,763</u>	<u>1,723</u>
Compras de materias primas		
CEMEX Corp y Subsidiarias.....	7,166	1,200
CEMEX Trading LLC.....	6,284	–
CEMEX Internacional, S.A. de C.V.	1,601	1,335
Otros.....	–	61
	<u>\$ 15,051</u>	<u>2,596</u>
Regalías y asistencias técnicas		
CEMEX Innovation Holding AG ²	8,026	7,154
CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. ²	1,609	1,728
CEMEX, S.A.B. de C.V. ²	791	671
	<u>\$ 10,426</u>	<u>9,553</u>
Gastos financieros		
CEMEX Innovation Holding AG.....	7,243	7,754
Balboa Investments B.V. ¹	736	815
CEMEX España, S.A.	355	243
	<u>\$ 8,334</u>	<u>8,812</u>

1 A partir del 15 de noviembre de 2019, Cemento Bayano reconoce ingresos en virtud de un acuerdo de indemnización con Balboa Investments B.V. (“Balboa”), subsidiaria de CEMEX, el cual se devenga a partir de esa fecha y por un plazo de 10 años conforme se cumplen las condiciones dentro del contrato de suministro de clínker con Grupo Cementero Panameño, S.A. (notas 16B y 20B). Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, del saldo de ingresos diferidos con partes relacionadas, se amortizaron al estado de resultados un total de \$1,027 y \$904, respectivamente, sobre el saldo de dichos ingresos diferidos, mediante el reconocimiento en el estado de resultados de ingresos por \$1,763 y \$1,719, respectivamente, y de gastos financieros por \$736 y \$815, respectivamente, considerando la tasa de interés implícita de 8.4% (nota 16B).

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Saldos y transacciones entre partes relacionadas – continúa

2 En consideración a los servicios y los derechos de uso, explotación y goce de las marcas de CEMEX, nombres y activos de propiedad intelectual, en virtud del acuerdo de uso no exclusivo, explotación y disfrute de licencia de activos, acuerdo de servicios de administración y soporte al negocio y acuerdo de licencia, la Tenedora ha acordado pagar a CEMEX (que incluye tanto a CEMEX, S.A.B de C.V., CIH y a CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V.), de forma consistente con las prácticas de mercado y los principios de partes no relacionadas, una tarifa equivalente al 5% de los ingresos consolidados. La tarifa antes mencionada no puede ser aumentada sin el consentimiento de los consejeros independientes de la Tenedora expresado durante una reunión del Consejo de Administración.

Durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 los consejeros independientes y el consejero delegado de la Tenedora, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de esta, en cumplimiento de sus funciones, han devengado un total, que incluye retribución y gastos de ejercicio o dietas de aproximadamente \$101 y \$119, respectivamente. Los consejeros independientes no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Compañía no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y, excepto por el seguro de responsabilidad civil contratado por CEMEX, S.A.B. de C.V., no se han contratado seguros para dichos consejeros independientes. Por su parte, los consejeros dominicales de la Tenedora, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de esta, no reciben remuneración por sus servicios. La Tenedora no cuenta con miembros de la alta dirección dentro de sus empleados.

En adición, por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, la remuneración agregada devengada por los miembros de la alta dirección de la Compañía, la cual se encuentra reconocida en las subsidiarias, fue de aproximadamente \$1,326 y \$1,104, respectivamente. De estos totales, aproximadamente \$952 en 2022 y \$951 en 2021, correspondieron a remuneración base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro, en tanto que, \$375 en 2022 y \$153 en 2021, correspondieron a asignaciones de acciones bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones.

10) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

10A) OTRAS CUENTAS POR COBRAR CIRCULANTES

Los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Por otras actividades diversas	\$ 4,335	4,233
Por ventas de activos y chatarra	1,854	2,129
Préstamos al personal	763	632
	\$ 6,952	6,994

10B) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR NO CIRCULANTES

Otros activos y cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos y documentos por cobrar ¹	\$ 10,105	7,568
Otros activos no circulantes	149	143
	\$ 10,254	7,711

1 Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 este renglón incluye principalmente a) un fondo para pagos de prima de antigüedad de Cemento Bayano por \$2,980 y \$2,800, respectivamente, b) incluye un anticipo de CEMEX Colombia a una constructora relacionado con el proyecto de ingeniería y construcción, sujeto a la conclusión exitosa de ciertos trámites en los próximos meses, de un tramo de la vía de acceso a la Planta Maceo por \$3,066 y \$2,887, respectivamente, y c) en adición en 2022, incluye un anticipo para la adquisición de equipos en Guatemala por \$1,688.

11) INVENTARIOS

Los saldos consolidados de inventarios al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se desglosan como sigue:

	2022	2021
Refacciones y suministros	\$ 27,919	23,556
Materias primas	19,855	14,488
Productos en proceso	16,646	17,280
Productos terminados	8,225	9,253
Inventario en tránsito	8,842	5,132
	\$ 81,487	69,709

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

12) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES Y ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

12A) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El saldo consolidado de otros activos circulantes al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se desglosa como sigue:

	2022	2021
Pagos anticipados ¹	\$ 9,016	9,659
Efectivo restringido ²	350	329
	<u>\$ 9,366</u>	<u>9,988</u>

¹ En 2022 y 2021, el renglón de pagos anticipados refiere principalmente asociados con pagos de primas de seguros y anticipos a proveedores de inventario.

² Refiere a efectivo de CEMEX Colombia temporalmente restringido en relación con procesos legales asociados a disputas comerciales y/o procedimientos legales.

12B) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos mantenidos para la venta al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se desglosan como sigue:

	2022			2021		
	Activos	Pasivos	Activos netos	Activos	Pasivos	Activos netos
Costa Rica y El Salvador (nota 3A).....	\$ 329,463	40,397	289,066	\$ 334,632	36,670	297,962
Otros activos mantenidos para la venta ¹	3,555	-	3,555	3,417	-	3,417
	<u>\$ 333,018</u>	<u>40,397</u>	<u>292,621</u>	<u>\$ 338,049</u>	<u>36,670</u>	<u>301,379</u>

¹ Otros activos mantenidos para la venta se presentan a su valor estimado de realización y se integran principalmente de ciertos inmuebles recibidos en la recuperación de cuentas por cobrar comerciales.

13) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO Y ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el saldo consolidado de este rubro se desglosa como sigue:

	2022 ¹	2021 ¹
Propiedades, maquinaria y equipo, neto.....	\$ 909,750	879,768
Activos por derecho de uso, neto	14,446	14,666
	<u>\$ 924,196</u>	<u>894,434</u>

¹ Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el renglón de activos mantenidos para la venta incluye \$42,683 y \$44,042 de propiedades, maquinaria y equipo, neto, respectivamente, así como \$534 y \$ 579, respectivamente, de activos por derecho de uso, neto, en relación con los acuerdos de venta de Costa Rica y El Salvador (nota 3A).

13A) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	2022				
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso	Total
Costo al final del periodo.....	211,597	167,686	540,074	248,736	1,168,093
Depreciación acumulada y agotamiento	(47,573)	(47,211)	(163,559)	-	(258,343)
Valor neto en libros al final del periodo.....	<u>\$ 164,024</u>	<u>120,475</u>	<u>376,515</u>	<u>248,736</u>	<u>909,750</u>
	2021				
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso	Total
Costo al final del periodo.....	204,173	157,433	517,679	238,397	1,117,682
Depreciación acumulada y agotamiento	(47,965)	(40,599)	(149,350)	-	(237,914)
Valor neto en libros al final del periodo.....	<u>\$ 156,208</u>	<u>116,834</u>	<u>368,329</u>	<u>238,397</u>	<u>879,768</u>

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Propiedades, maquinaria y equipo – continúa

En relación con la planta Maceo, en Colombia, la cual no ha entrado en operaciones comerciales (nota 21C), al 31 de marzo de 2022, el valor en libros de la planta es de \$257 millones, de los cuales, una porción equivalente a \$69 millones está reconocido en la entidad Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. (“Zomam”), subsidiaria de CEMEX Colombia y quién es la titular de la declaratoria de zona franca. De estos \$69 millones, \$43 millones corresponden a equipos que le fueron aportados a Zomam por CEMEX Colombia como contribución de capital y el resto de \$26 millones corresponde a inversiones efectuadas por Zomam con financiamiento proveniente de un crédito otorgado por CCL que asciende a \$46 millones incluyendo intereses capitalizados. El complemento de la planta Maceo está reconocido en CEMEX Colombia. A este respecto, las acciones de Zomam y los terrenos de la planta están dentro de un proceso de extinción de dominio por parte de las autoridades colombianas. En adición, la aportación en especie de CEMEX Colombia a Zomam antes mencionada está bajo un procedimiento legal para que se declare su ineficacia y, subsidiariamente, su nulidad e inexistencia.

Durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro de sus propiedades, maquinaria y equipo.

13B) ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 los saldos consolidados de los activos por derecho de uso asociados al reconocimiento de los contratos de arrendamiento refieren a los siguientes conceptos subyacentes en los contratos:

	2022		
	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Total
Activos por derecho de uso al final del periodo	21,565	19,418	40,983
Amortización acumulada.....	(12,066)	(14,471)	(26,537)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 9,499	4,947	14,446

	2021		
	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Total
Activos por derecho de uso al final del periodo.....	20,360	18,570	38,930
Amortización acumulada.....	(10,716)	(13,548)	(24,264)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 9,644	5,022	14,666

Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2022 y 2021, los gastos por rentas relacionados a los arrendamientos de corto plazo, de activos de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables fueron de \$410 y \$357, respectivamente, reconocidos en el costo de ventas y gastos de operación, según aplique.

14) CREDITO MERCANTIL Y ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los saldos consolidados de este rubro se desglosan como sigue:

	2022			2021		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en Libros
Intangibles de vida indefinida						
Crédito mercantil	\$ 953,852	–	953,852	945,655	–	945,655
Intangibles de vida definida						
Relaciones con clientes.....	181,100	(176,779)	4,321	180,580	(172,251)	8,329
Propiedad industrial y marcas	600	(600)	–	600	(600)	–
Proyectos mineros.....	1,882	(283)	1,599	1,727	(267)	1,460
Otros activos intangibles.....	55	–	55	107	–	107
	\$ 1,137,489	(177,662)	959,827	1,128,669	(173,118)	955,551

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el saldo del crédito mercantil por segmento reportable es el siguiente:

	2022	2021
Colombia.....	\$ 278,423	270,553
Panamá.....	263,413	263,413
Guatemala	236,528	235,339
Nicaragua	175,488	176,350
	\$ 953,852	945,655

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Crédito mercantil – continúa

Ante la presencia de indicios de deterioro o al menos una vez al año, CEMEX Latam analiza el posible deterioro del crédito mercantil mediante la determinación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado dichos saldos del crédito mercantil, representado por los flujos de efectivo futuros descontados relativos a dichas unidades generadoras de efectivo, utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. La administración requiere aplicar un alto grado de juicio para seleccionar las variables económicas significativas. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria.

Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, la administración no determinó indicios de deterioro y por lo tanto, la necesidad de llevar a cabo análisis de deterioro del crédito mercantil a dichas fechas. La Compañía se mantiene monitoreando y analiza de cerca los efectos negativos en sus resultados de operación ocasionados por la Pandemia del COVID-19.

15) DEUDA Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la deuda consolidada de la Compañía por tasa de interés, moneda y tipo de instrumento es como sigue:

	2022			2021		
	Circulante	No circulante	Total	Circulante	No circulante	Total
Deuda en tasa variable.....	\$ 26,779	6,838	33,617	–	31,649	31,649
Deuda en tasa fija	7,277	58,371	65,648	6,933	56,301	63,234
	\$ 34,056	65,209	99,265	6,933	87,950	94,883
Tasa efectiva ¹						
Tasa variable	3.40%	3.55%		–	3.74%	
Tasa fija	4.30%	5.28%		4.30%	5.27%	

Moneda	2022				2021			
	Circulante	No circulante	Total	Tasa efectiva ¹	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva ¹
Pesos.....	\$ 29,338	54,471	83,809	4.56%	2,439	76,720	79,159	4.63%
Dólares	2,267	3,947	6,214	4.90%	2,180	4,460	6,640	4.94%
Otras monedas	2,451	6,791	9,242	5.00%	2,314	6,770	9,084	5.01%
	\$ 34,056	65,209	99,265		6,933	87,950	94,883	

Instrumento	2022		2021	
Préstamo bancario Bancolombia ²	\$ 26,680	25,118	26,680	25,118
Préstamo bancario Banco Davivienda ²	18,676	17,583	6,937	6,531
Préstamo bancario Banco de Bogotá ²	20,292	20,533	99,265	94,883
Préstamo bancario Banco de Occidente ²				
Pasivos financieros relacionados con contratos de arrendamiento (nota 13B) ³				
Deuda y otros pasivos financieros total	\$ 99,265	94,883		
Del cual:				
Porción a corto plazo	\$ 34,056	6,933		
Porción a largo plazo	65,209	87,950		

¹ Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre 2021, representa la tasa de interés nominal promedio ponderada de los acuerdos de financiamiento determinada al cierre de cada periodo.

² En diciembre de 2020, CEMEX Colombia contrató deuda con bancos locales, recursos utilizados para el repago parcial de su línea de crédito con CEMEX España (nota 9).

³ Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre 2021, el pasivo financiero agregado por contratos de arrendamiento por \$20,292 y \$20,533, respectivamente, incluye \$384 en 2021 y \$388 en 2021 relacionados con contratos de arrendamiento con empresas de CEMEX. Al 31 de marzo de 2022, la tasa de descuento promedio es de 4.97%.

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 31 de marzo de 2022 son como sigue:

	Préstamos bancarios	Arrendamientos ¹	Total
2023	\$ 52,293	789	53,082
2024	–	1,338	1,338
2025	–	6,011	6,011
2026 en adelante	–	4,778	4,778
	\$ 52,293	12,916	65,209

¹ Los pagos futuros por arrendamientos se incluyen en la nota 20A.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

16) OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

16A) OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR CIRCULANTES

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, las otras cuentas consolidadas por pagar circulantes y gastos acumulados son los siguientes:

	2022	2021
Otras provisiones y pasivos ¹	\$ 30,451	29,634
Pasivos por contratos con clientes ²	13,081	12,948
Gastos acumulados por pagar ³	11,596	12,782
Ingresos diferidos ⁴	4,306	4,165
Otros.....	394	374
	\$ 59,828	59,903

¹ Incluye, entre otros, provisiones por: a) seguros y servicios por \$17,448 en 2022 y \$18,948 en 2021; b) remuneración al personal por \$9,454 en 2021 y \$5,826 en 2021, así como litigios y otros compromisos por \$3,549 en 2022 y \$4,860 en 2021.

² La cifra incluye anticipos de clientes por \$13,081 en 2022 y \$12,948 en 2021.

³ Los montos de este rubro surgen en el curso ordinario del negocio, son de naturaleza recurrente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares, como es el caso de costos y gastos devengados no pagados a la fecha de reporte por servicios del personal, así como honorarios y servicios de terceros

⁴ Refiere a la porción circulante de los ingresos diferidos bajo el acuerdo de indemnización entre Cemento Bayano y Balboa que se describe en las notas 16B.

Los montos de la tabla anterior surgen en el curso ordinario del negocio, son de naturaleza revolviente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

16B) OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los otros pasivos no circulantes se desglosan como sigue:

	2022	2021
Ingresos diferidos ¹	36,369	38,301
Provisión por retiro de activos al término de su operación ²	7,441	7,025
Otras provisiones y pasivos.....	5,038	4,964
Otros impuestos.....	980	922
	\$ 49,828	51,212

¹ El 15 de noviembre de 2019, a través de su subsidiaria Balboa, CEMEX vendió a una subsidiaria del Comprador, su participación del 25% en el capital de la entonces Cemento Interoceánico, S.A. (ahora Grupo Cementero Panameño, S.A.) por un monto de aproximadamente \$44 millones más un importe potencial adicional (“*earn-out*”) por hasta \$20 millones a determinarse y cobrarse en 2020. Como condición precedente para la adquisición de dicha participación del 25% de Balboa en la entonces Cemento Interoceánico, S.A., el Comprador requirió a Balboa su intermediación con Cemento Bayano, para que esta última aceptara un nuevo acuerdo de suministro de clínker así como una reserva garantizada de capacidad instalada de su planta en Panamá por un plazo de 10 años a partir del 15 de noviembre de 2019 (nota 20B). Cemento Bayano aceptó estas condiciones a cambio de una indemnización que incluyó el potencial *earn-out* de parte de Balboa por un importe agregado inicial de hasta \$52 millones en el plazo de 10 años para compensar la reducción que le supondría en sus resultados de operación (el “Contrato de Indemnización”). De esta compensación agregada, el 15 de noviembre de 2019, considerando el pago del Comprador, Balboa anticipó a la Compañía \$32,398. Estos ingresos diferidos se reconocen en el estado de resultados de CEMEX Latam durante los 10 años de vigencia del nuevo contrato de suministro de clínker con Grupo Cementero Panameño, S.A. en la medida en que Cemento Bayano cumple con las condiciones acordadas, considerando un costo financiero implícito de 8.4%. El cierre de la industria en Panamá desde el 24 de marzo al 4 de septiembre de 2020 asociado con la Pandemia del COVID-19 y la consecuente reducción de la demanda, imposibilitaron la medición y realización efectiva del *earn-out* en 2020. Derivado de estos factores, el 16 de diciembre de 2020, el Comprador y Balboa firmaron un adendum a los convenios originales y posteriormente, el 21 de diciembre de 2020, Balboa replicó el adendum con Cemento Bayano por la parte del *earn-out*. Entre otros cambios, se acordó reducir el monto máximo del *earn-out* de \$20 millones a \$10 millones. El 24 de diciembre de 2020, Balboa anticipó a Cemento Bayano \$2 millones a cuenta de dicho *earn-out* que ya le había anticipado a su vez el Comprador. En septiembre de 2021, el Comprador validó que se alcanzó el *earn-out* con base en las ventas acordadas y liquidó el saldo remanente de \$8 millones a Balboa quién a su vez liquidó a Cemento Bayano. El renglón de ingresos diferidos presentado en las tablas anteriores incluye ingresos diferidos en relación con esta transacción dentro de otras cuentas por pagar circulantes y otros pasivos no circulantes de \$4,306 y \$30,520 al 31 de marzo de 2022, respectivamente, y de \$4,165 y \$31,688 al 31 de diciembre de 2021, respectivamente, asociados a los montos incluyendo el *earn-out* que se generaron bajo el Contrato de Indemnización. En adición, el renglón de ingresos diferidos de largo plazo incluyó \$5,849 en 2022 y \$6,613 en 2021 de anticipos asociados a otras transacciones.

² Las provisiones por retiro de activos incluyen, principalmente, costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian durante su vida útil estimada.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

17) IMPUESTOS A LA UTILIDAD

17A) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO

El reconocimiento de los impuestos a la utilidad a fechas intermedias se basa en el mejor estimado de la tasa de impuesto a la utilidad esperada en todo el año, aplicada a la utilidad antes de impuestos. Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, los gastos por impuestos a la utilidad incluidos en los estados de resultados condensados consolidados se desglosan como sigue:

	2022 ¹	2021 ¹
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad causados	\$ 11,164	7,748
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos	(3,074)	(2,096)
	\$ 8,090	5,652
De los cuales:		
Colombia ²	\$ 2,220	2,319
Panamá	(781)	(457)
Guatemala	1,481	1,340
Nicaragua	2,119	1,302
Otros ³	3,051	1,148
	\$ 8,090	5,652

¹ En relación con los contratos para la venta de Costa Rica y El Salvador, las operaciones discontinuas en el estado de resultados se presentan netas de los impuestos a la utilidad causados y diferidos por estas operaciones que representaron un gasto combinado de \$3,969 en 2022 y un gasto combinado de \$1,805 en 2021.

² En septiembre de 2021, entre otras disposiciones, una nueva reforma tributaria aprobada en Colombia incrementó la tasa del impuesto a la utilidad del 30% a 35% a partir de 2022.

³ Incluye los efectos de impuestos a la utilidad de la Tenedora, otras compañías subcontroladoras y ajustes de consolidación.

17B) PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS

CEMEX Latam tiene diversos procedimientos fiscales en curso que no han dado lugar al registro de provisiones ya que la Compañía no considera probable una resolución adversa al considerar los elementos de juicio a su alcance, que son soportados por sus análisis de probabilidad y las opiniones de terceros expertos. No obstante, la Compañía no puede asegurar la obtención de una resolución favorable. La descripción de hechos de los casos en curso más significativos al 31 de marzo de 2022, son los siguientes:

- En abril de 2018, CEMEX Colombia recibió un requerimiento especial de la Dirección de Impuestos de Colombia (la “Dirección de Impuestos”) en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en la declaración de impuesto de renta por el año 2012. La Dirección de Impuestos determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos equivalentes a aproximadamente \$33 millones de impuesto y \$33 millones de multa. Después de haber apelado este requerimiento, el 28 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia recibió la liquidación oficial de revisión en la cual se ratificaron los conceptos y los valores cuestionados. CEMEX Colombia interpuso recurso de reconsideración el día 21 de febrero de 2019, el cual fue rechazado en todas sus partes por la Dirección de Impuestos el 8 de enero de 2020. El 1 de julio de 2020, CEMEX Colombia interpuso una acción de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca dentro de la oportunidad legal. Ante una resolución final desfavorable, los montos antes señalados incluyen en los impuestos a pagar, el ajuste de reintegrar a la Dirección de Impuestos saldos a favor del ejercicio en cuestión, que se utilizaron para compensar impuestos a pagar de años posteriores. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de marzo de 2022, en esta etapa del procedimiento, CEMEX Latam considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX Latam.
- En septiembre de 2012, la Dirección de Impuestos emplazó a CEMEX Colombia a corregir su declaración del impuesto sobre la renta de 2011 en relación con diversas deducciones incluyendo la amortización del crédito mercantil. CEMEX Colombia rechazó los argumentos del emplazamiento y solicitó que se archivase el expediente. La declaración estuvo bajo auditoría de la Dirección de Impuestos entre agosto de 2013 y septiembre de 2018, cuando la Dirección de Impuestos notificó a CEMEX Colombia de un requerimiento especial en donde rechazó ciertas deducciones incluidas en la declaración del 2011 y determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos equivalentes a \$23 millones de impuesto y \$23 millones de multa. Después de haber apelado este requerimiento, la Dirección de Impuestos notificó liquidación oficial de revisión en mayo de 2019, manteniendo las pretensiones del requerimiento especial. CEMEX Colombia interpuso el recurso de reconsideración el 11 de julio de 2019. El 6 de julio de 2020, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución al recurso de reconsideración, en el cual la Dirección de Impuestos confirma las pretensiones de la liquidación oficial. El 22 de octubre de 2020, CEMEX Colombia apeló la resolución ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca dentro de la oportunidad legal. Ante una resolución final desfavorable, los montos antes señalados incluyen en los impuestos a pagar, el ajuste de reintegrar a la Dirección de Impuestos saldos a favor del ejercicio en cuestión, que se utilizaron para compensar impuestos a pagar de años posteriores. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de marzo de 2022, en esta etapa del procedimiento, CEMEX Latam considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX Latam.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Procedimientos fiscales significativos – continúa

- El municipio de San Luis Tolima (el “Municipio”) ha requerido a CEMEX Colombia en relación con el pago del impuesto de industria y comercio en dicho municipio por los años 2013 y 2016. El Municipio argumenta que el impuesto se genera por la actividad industrial de CEMEX Colombia en dicha jurisdicción, en tanto que, CEMEX Colombia considera que su actividad en esa localidad es estrictamente minera y por ello paga regalías al Municipio por la extracción del mineral, con base en la legislación aplicable que prohíbe a los municipios recaudar el impuesto de industria y comercio, cuando el importe a pagar por regalías sea igual o mayor al monto de dicho impuesto, y ha presentado recursos legales apelando estos requerimientos. Con relación al año 2013, existe un proceso en trámite de parte del Municipio, el cual ha sido impugnado por CEMEX Colombia ante el Tribunal Administrativo del Tolima, por montos en pesos equivalentes a aproximadamente \$4 millones de impuesto y \$7 millones de multa. Con respecto al año 2016, en enero de 2020, el Municipio notificó a CEMEX Colombia la confirmación de los montos de la liquidación oficial por montos en pesos equivalentes a aproximadamente \$5 millones de impuesto y \$8 millones de multa. CEMEX Colombia apeló la resolución ante el Tribunal Administrativo del Tolima en enero de 2020. CEMEX Colombia defiende activamente su posición en estos procedimientos. Si estos procedimientos en última instancia se resolvieran de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de marzo de 2022, en esta etapa de los procedimientos, CEMEX Latam considera que no es probable obtener resoluciones adversas en los mismos al final de todas las instancias.

Costa Rica

- En agosto de 2013, la Dirección General de Tributación de Costa Rica (la “Dirección General de Tributación”) emitió a CEMEX (Costa Rica), S.A. (“CEMEX Costa Rica”) una propuesta provisional de regularización del impuesto sobre la renta con relación al año fiscal 2008. Después de diversas resoluciones y apelaciones a las mismas, recursos de inconstitucionalidad, cancelación y reposición de los procesos a través de los años, en julio de 2017, la Dirección General de Tributación notificó un incremento en el impuesto a pagar más intereses e impuso una multa por montos en colones equivalentes a aproximadamente \$5.2 millones de impuesto e intereses y \$0.7 millones de multa. En abril de 2018, el Tribunal Fiscal Administrativo resolvió de manera adversa la apelación realizada por CEMEX Costa Rica en todos sus aspectos. En septiembre de 2018, la Dirección General de Tributación notificó requerimiento de pago por montos en colones equivalentes a aproximadamente \$2.8 millones de impuesto dejando en responsabilidad de CEMEX Costa Rica la liquidación de los intereses. En noviembre de 2018, CEMEX Costa Rica procedió al pago del principal más intereses por el monto antes señalado de aproximadamente \$5.2 millones. CEMEX Costa Rica aún no ha recibido requerimiento de pago en relación con la multa, la cual actualmente está en discusión. En diciembre de 2018, CEMEX Costa Rica presentó demanda en contra del Estado Costarricense ante el Tribunal Contencioso Administrativo (el “Tribunal”). El 15 de marzo de 2019, el Tribunal notificó a CEMEX Costa Rica que la Procuraduría General de la República (la “Procuraduría”) no estaba de acuerdo con sus argumentos de defensa. La audiencia tuvo lugar el 12 de noviembre de 2019 y posteriormente el trámite fue remitido para dictado de sentencia. Al 31 de marzo de 2022, en esta etapa, CEMEX Latam estima que no es probable que al finalizar todas las instancias de defensa disponibles se tenga una resolución desfavorable en relación con este requerimiento, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento no tendría un impacto material negativo en los resultados de operación, liquidez o posición financiera de CEMEX Latam.

Nicaragua

- El 19 de noviembre de 2021, la Autoridad Fiscal Nicaragüense (la “Autoridad Fiscal”) notificó a CEMEX Nicaragua S.A. (“CEMEX Nicaragua”) el Acta de Cargos sobre la revisión del impuesto sobre la renta del año gravable 2017, en la cual principalmente la Autoridad Fiscal rechazó el pago por regalías y servicios administrativos, y determinó un ajuste al impuesto a pagar y una multa por montos en Córdobas equivalentes a \$3.8 millones de impuesto más \$1 millón de multa. El 13 de diciembre de 2021, CEMEX Nicaragua presentó su respuesta al Acta de Cargos incluyendo sus pruebas de descargo. El 2 de febrero de 2022 CEMEX Nicaragua fue notificada de la resolución determinativa en la cual la Autoridad Fiscal confirma todos sus ajustes. La compañía presentó el recurso de reposición respectivo el 11 de febrero de 2022. El 22 de marzo del año 2022, la Autoridad Fiscal notificó a CEMEX Nicaragua la resolución de recurso de reposición en la cual mantiene los ajustes propuestos para la declaración de renta del año gravable 2017. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Nicaragua deberá pagar los montos determinados en el Acta de Cargos más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago y un ajuste de paridad cambiaría con relación al dólar. Al 31 de marzo de 2022, en esta etapa, CEMEX Latam considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento no tendría un impacto material negativo en los resultados de operación, liquidez o posición financiera de CEMEX Latam. Ver nota 22 para Hechos Posteriores en relación con este procedimiento

18) CAPITAL CONTABLE

18A) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el reglón de capital social y prima en colocación de acciones se desglosa como sigue:

	2022			2021		
	Autorizado	Acciones en tesorería	Total	Autorizado	Acciones en tesorería	Total
Capital social.....	\$ 718,124	–	718,124	718,124	–	718,124
Prima en colocación de acciones	894,701	(126,110)	768,591	894,701	(126,276)	768,425
	<u>\$ 1,612,825</u>	<u>(126,110)</u>	<u>1,486,715</u>	<u>1,612,825</u>	<u>(126,276)</u>	<u>1,486,549</u>

Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022, la Tenedora realizó entregas físicas de sus propias acciones a los ejecutivos sujetos a los beneficios del plan de incentivos a largo plazo, lo cual incrementó la prima en colocación de acciones por importe de \$166, respectivamente, como resultado de la disminución de las acciones en tesorería, las cuales se entregaron a dichos ejecutivos. La Tenedora no realizó ninguna entrega física de acciones en el primer trimestre de 2021.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Capital social y prima en colocación de acciones – continúa

Durante el cuarto trimestre de 2020, CEMEX España llevó a cabo una Oferta Pública de Adquisición (la “OPA”) respecto a todas y cada una de las acciones en circulación de la Tenedora registradas en el Registro Nacional de Valores y Emisores y la BVC. A través de la OPA, CEMEX España adquirió 108,337,613 acciones de CLH por un total de aproximadamente 102.5 millones de dólares.

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, las acciones suscritas y pagadas de la Tenedora por propietario se distribuían como sigue:

Acciones	2022	2021
Propiedad de CEMEX España:		
Contribución inicial de CEMEX España el 17 de abril de 2012	60,000	60,000
Incremento de capital de CEMEX España el 31 de julio de 2012.....	407,830,342	407,830,342
Incremento por recompra de acciones en diciembre de 2020.....	108,342,518	108,342,518
	516,232,860	516,232,860
Propiedad de inversionistas terceros	43,362,365	43,337,669
Total de acciones suscritas y pagadas	559,595,225	559,570,529

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre 2021, el capital social de la Tenedora está representado por 578,278,342 acciones ordinarias con un valor nominal de 1 euro cada una. Las acciones suscritas y pagadas de la Tenedora presentadas en la tabla anterior excluyen 18,683,117 acciones en 2022 y 18,707,813 acciones en 2021 mantenidas en la tesorería de la Tenedora (acciones propias).

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre 2021, CEMEX España es propietaria de aproximadamente el 92.25% y 92.26%, respectivamente, de las acciones ordinarias en circulación de la Tenedora, excluidas las acciones mantenidas en tesorería. Como se menciona en la nota 1, durante 2020, CEMEX España lanzó una OPA con la finalidad de recomprar todas y cada una de las acciones en circulación de la Tenedora.

18B) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, otras reservas de capital se desglosan como sigue:

	2022	2021
Reorganización de las entidades bajo control común y otros movimientos ¹	\$ (300,422)	(300,422)
Efectos de conversión de subsidiarias extranjeras ²	(780,087)	(781,209)
Pagos basados en acciones ³	25,192	24,913
	\$ (1,055,317)	(1,056,718)

¹ Saldo fijo en reservas que resultó de la diferencia entre la contraprestación determinada en la reorganización de entidades, efectuada con efectividad al 1 de julio de 2012, mediante la cual la Tenedora adquirió a sus subsidiarias y el valor de los activos netos incorporados de dichas subsidiarias, neto de otros ajustes de compra.

² Representa principalmente el saldo de los efectos acumulados por conversión de subsidiarias extranjeras generados en el periodo y que se incluyen en los estados de utilidad integral de cada periodo e incluye el monto de impuestos diferidos reconocidos directamente en el capital que representó gastos por \$10,945 en 2022 y \$34,664 en 2021. Al cerrar la venta de Costa Rica y El Salvador durante el segundo trimestre de 2022, se deberá reclasificar a los resultados el efecto por conversión de subsidiarias acumulado en el capital contable y que al 31 de marzo de 2022 representa una pérdida de \$39,345, efecto que se modificará por los cambios en los tipos de cambio que ocurran hasta el cierre de la transacción.

³ Se incluyen los efectos asociados con los programas de compensación a los ejecutivos basados en acciones (nota 18D) cuyos costos se reconocen en los resultados de cada subsidiaria durante el periodo de adjudicación contra otras reservas de capital. Al momento de la entrega física de las acciones de la Tenedora, los montos relacionados acumulados en otras reservas de capital se reclasifican a la prima en colocación de acciones.

18C) UTILIDADES RETENIDAS

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital en España, la Tenedora debe destinar un 10% de su beneficio del ejercicio, determinado en forma individual, para constituir una reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, un monto equivalente al 20% del capital social. Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el saldo de Utilidades Retenidas incluye la reserva legal la cual ascendió a \$22,339 en ambos periodos.

18D) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES

Con base en la IFRS 2, *Pagos basados en acciones*, los instrumentos basados en acciones otorgados a ejecutivos de CEMEX Latam califican como instrumentos de capital, considerando que los servicios recibidos de los empleados se liquidan entregando acciones. El costo de dichos instrumentos de capital representa su valor razonable estimado a la fecha del otorgamiento de cada plan y es reconocido en el estado de resultados durante los periodos en los cuales los ejecutivos prestan los servicios y devengan los derechos de ejercicio.

La Compañía cuenta con un plan de incentivos a largo plazo para ciertos ejecutivos, consistente en un plan anual de retribución mediante la entrega de acciones de la Tenedora. El costo de los instrumentos basados en acciones otorgados a ejecutivos de CEMEX Latam se reconoce en el estado de resultados durante los periodos en los cuales los ejecutivos prestan los servicios y devengan los derechos de ejercicio de dicho plan. Las acciones subyacentes en el citado plan de incentivos a largo plazo, las cuales se encuentran en la tesorería de la Tenedora, se entregan totalmente liberadas durante un período de 4 años bajo cada uno de los programas anuales.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Pagos a ejecutivos basados en acciones – continúa

En adición, algunos ejecutivos que se incorporan a la Compañía sujetos a los beneficios participaban hasta su cambio en el programa de pagos basados en acciones a largo plazo de CEMEX. En estos casos, la mayoría de los ejecutivos elegibles a los beneficios del programa de incentivos a largo plazo en acciones que se integran a las operaciones de CEMEX Latam provenientes de CEMEX, dejan de recibir acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de cualquier otra subsidiaria de CEMEX que no sea de CEMEX Latam y comienzan a recibir acciones de la Tenedora en la siguiente fecha de asignación posterior a su ingreso.

El gasto por compensación relacionado con los planes de incentivos de largo plazo con acciones descritos anteriormente por los periodos tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, el cual se reconoce en los resultados de operación, ascendió a \$279 y \$324, respectivamente.

18E) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

La participación no controladora representa la participación de los accionistas terceros en el capital de las entidades consolidadas. Al 31 de marzo de 2022, la participación no controladora en el capital y los resultados del periodo refiere a la tenencia de accionistas terceros en el 0.3% del capital de CEMEX Colombia, en el 0.6% del capital de CEMEX Costa Rica y en el 0.5% del capital de Cemento Bayano (nota 23).

19) UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo (el denominador). La utilidad (pérdida) por acción diluida refleja en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que los instrumentos convertibles son convertidos, que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o un incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

Las cifras consideradas para los cálculos de la Utilidad (pérdida) por Acción (“UPA”) por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, son las siguientes:

Denominador (miles de acciones)	2022	2021
Promedio ponderado de acciones en circulación – UPA básica	559,571	558,857
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones	3,452	2,896
Promedio ponderado de acciones en circulación – UPA diluida	563,023	561,753
Numerador		
Utilidad (pérdida) neta consolidada de las operaciones continuas..... \$	4,761	(2,305)
Menos: utilidad (pérdida) neta de la participación no controladora	11	(37)
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora de las operaciones continuas	4,750	(2,268)
Utilidad neta de las operaciones discontinuas	11,308	6,090
Utilidad neta Consolidada	16,058	3,822
Utilidad básica de la participación controladora..... \$	0.03	0.01
Utilidad (pérdida) básica de las operaciones continuas de la participación controladora	0.01	(0.00)
Pérdida básica de las operaciones discontinuas de la participación controladora.....	0.02	0.01
Utilidad diluida de la participación controladora	0.03	0.01
Utilidad (pérdida) diluida de las operaciones continuas de la participación controladora	0.01	(0.00)
Utilidad diluida de las operaciones discontinuas de la participación controladora..... \$	0.02	0.01

20) COMPROMISOS

20A) OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de marzo de en 2022, la Compañía tenía las siguientes obligaciones contractuales:

(Miles de dólares) Obligaciones	2022				
	Menos de 1 año	1–3 años	3–5 años	Más de 5 años	Total
Deuda bancaria (nota 15)..... \$	26,680	52,293	–	–	78,973
Deuda a largo plazo con partes relacionadas ¹	505,191	–	–	–	505,191
Intereses por pagar sobre la deuda ²	28,732	5,022	–	–	33,754
Arrendamientos ³	7,875	11,215	2,842	239	22,171
Planes de pensiones y otros beneficios ⁴	2,797	5,528	5,363	12,120	25,808
Compra de materias primas, combustibles y energía ⁵	40,341	53,591	22,135	25,002	141,069
Inversiones en propiedad planta y equipo ⁶	4,911	852	–	–	5,763
Total de obligaciones contractuales..... \$	616,527	128,501	30,340	37,361	812,729

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Obligaciones contractuales – continúa

- 1 Este renglón refiere íntegramente a los pasivos con partes relacionadas descritos en la nota 9.
- 2 Incluye los intereses a pagar sobre deuda con terceros, arrendamientos y deuda con partes relacionadas utilizando las tasas vigentes en los contratos al 31 de marzo de 2022.
- 3 Los pagos por arrendamientos se presentan sobre la base de flujos nominales. Este renglón incluye el contrato de arrendamiento con vencimiento en enero de 2026 con el Gobierno de la República de Nicaragua por los activos operativos y administrativos, derechos de marca, derechos de explotación de cantera y otros activos de la Compañía Nacional Productora de Cemento, S.A., así como arrendamientos negociados por la Tenedora con CEMEX España y con CIH por sus oficinas corporativas en España y de investigación y desarrollo en Suiza.
- 4 Representa el estimado de los pagos anuales por estos beneficios en los próximos 10 años.
- 5 Incluye compromisos de la Compañía para compra de materias prima, combustible y energía eléctrica de Colombia, Panamá y Guatemala.
- 6 Incluye los compromisos contractuales que forman parte del proceso de construcción de la vía de acceso a la Planta Maceo en Colombia, así como otros compromisos de compra de activos en Guatemala, Panamá y Nicaragua.

Al 31 de marzo de 2022, el resumen de ciertos contratos significativos relacionados con los compromisos de compra de materias primas, insumos y otros presentados en la tabla anterior, los cuales se negocian comúnmente en la moneda local de cada subsidiaria y cuyos valores anuales presentados son máximos estimados y dependen finalmente del consumo real a los precios unitarios acordados en los contratos, es como sigue:

(Millones de dólares)					
Contraparte	País	Concepto	Fecha de inicio	Plazo	Monto estimado anual
General de Maquinaria y Excavación Colombia S.A.S.	Colombia	Explotación cantera	Julio 2018	4 años	\$ 2
Turgas S.A. E.S.P.	Colombia	Gas natural	Octubre 2017	7 años	11
Primax Colombia S.A.	Colombia	Combustibles	Julio 2021	2 años	8
Excavaciones y Proyectos de Colombia S.A.S.	Colombia	Materias primas	Mayo 2017	6 años	6
IBM.....	Varias subsidiarias	Servicios administrativos	Julio 2012	10 años	4
AES Panamá, S.R.L.	Panamá	Energía	Enero 2020	10 años	9
Wärtsilä Colombia S.A.	Colombia	Energía	Diciembre 2019	4 años	2
South32 Energy S.A.S. ESP.....	Colombia	Energía	Marzo 2020	2.8 años	16
AES Chivor & CIA S.C.A. E.S.P.....	Colombia	Energía	Septiembre 2020	2.4 años	3
Genser Power S.A.S. E.S.P.	Colombia	Energía	Octubre 2020	2 años	1
Teleperformance Colombia S.A.S.	Colombia	Servicios administrativos	Noviembre 2020	2.1 años	1.5
IAC Energy S.A.S.....	Colombia	Energía	Abril 2021	2.7 años	1

En adición, el 15 de noviembre de 2019, como parte de los acuerdos celebrados simultáneamente en la transacción donde Balboa vendió el 25% de la entonces Cemento Interoceánico (nota 16B), CEMEX Guatemala, S.A. (“CEMEX Guatemala”) entró en un contrato de suministro de clínker en calidad de comprador con Cementos Progreso, S.A., para adquirir por un plazo de diez años, un volumen estimado de 400 mil toneladas métricas anuales. El monto anual del contrato variará dependiendo del consumo anual de clínker por parte de CEMEX Guatemala. El plazo del contrato se extendió dos años en virtud de las enmiendas con Cementos Progreso, S.A. del 16 de diciembre de 2020.

Coberturas de precios de combustibles

Al 31 de marzo de 2022 y 31 diciembre de 2021, CEMEX Colombia mantenía contratos de cobertura con opciones negociados con CEMEX, S.A.B. de C.V. para fijar el precio del diésel por un monto nominal agregado de \$5,688 y \$6,057, respectivamente, con un valor razonable estimado agregado representando un activo de \$3,570 al 31 de marzo de 2022 y \$1,769 al 31 diciembre de 2021. Por medio de estos contratos, CEMEX Colombia fijó el precio del diésel sobre una porción del consumo estimado de este combustible en las operaciones aplicables. Los contratos han sido designados como cobertura de flujos de efectivo del consumo de Diesel y los cambios en el valor razonable de las coberturas se reconocen a través de la utilidad integral y se reciclan a los costos de operación cuando los volúmenes relacionados se consumen. Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, los cambios en el valor del valor razonable de estos contratos reconocidos en la utilidad integral representaron ganancia por \$1,801 y \$984, respectivamente.

20B) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de marzo de 2022, la Tenedora tenía los siguientes contratos relevantes con entidades de CEMEX por diversos conceptos, cuyos montos se basan en porcentajes fijos sobre los ingresos consolidados durante la vida de los contratos, los cuales se resumen a continuación:

(Millones de dólares)					
Contraparte	Contratante	Concepto	Fecha de inicio / renovación	Plazo	Monto anual
CEMEX, S.A.B de C.V.	La Tenedora	Uso de marcas	Julio 2017	5 años	\$ 4
CEMEX Innovation Holding AG ¹	La Tenedora	Uso, explotación y disfrute de activos	Enero 2019	5 años	33
CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V.	La Tenedora	Servicios administrativos	Julio 2017	5 años	13

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Otros compromisos – continúa

- 1 En fecha 1 de enero de 2021, CEMEX Research Group AG (“CRG”), filial de Cemex España, S.A. y con domicilio social en Suiza y objeto social entre otros, la gestión de propiedad intelectual realizó una cesión global de sus activos operativos, contratos y pasivos a CEMEX Innovation Holding AG (“CIH”), filial de CEMEX, S.A.B. de C.V. con domicilio social en Suiza. Desde dicha fecha, CIH ha venido realizando las actividades que venía desarrollando CRG hasta entonces, siendo por tanto la primera el sucesor a título universal de los derechos de CRG nacidos bajo el acuerdo de licencia de propiedad intelectual suscrito entre la Tenedora y CRG en fecha 15 de noviembre de 2012.

La relación entre la Tenedora y CEMEX, S.A.B de C.V., CEMEX España y las subsidiarias de ambas, está regulada por un Acuerdo Marco efectivo desde noviembre de 2012, incluyendo sus modificaciones, mediante el cual, la Tenedora necesita el consentimiento previo de CEMEX, S.A.B de C.V. y de CEMEX España, en relación con: a) cualquier consolidación, fusión o acuerdo de colaboración con un tercero; b) cualquier venta, arrendamiento, intercambio o cualquier otra disposición, adquisición a cualquiera persona distinta de CEMEX; c) emisión de acciones y valores de capital; d) declaración, decreto o pago de dividendos u otra distribución en relación con sus acciones; e) conceder préstamos o convertirse en acreedor con respecto a cualquier tipo de deuda fuera del curso normal de operaciones; y f) tomar cualquier acción que pueda resultar en que CEMEX, S.A.B. de C.V. caiga en incumplimiento bajo algún contrato o acuerdo. Desde marzo de 2017, el Acuerdo Marco incluye un principio de interés común y reciprocidad entre las tres sociedades en relación con la gestión y respuestas respecto a las actuaciones judiciales, los asuntos administrativos y las investigaciones por parte de autoridades o reguladores gubernamentales. El Acuerdo Marco dejaría de surtir efectos si la Tenedora deja de ser subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. o si CEMEX, S.A.B. de C.V. deja de contabilizar su inversión en la Tenedora sobre una base consolidada o bajo el método de participación (o cualquier otro método que aplique principios similares).

El 15 de noviembre de 2019, como parte de las condiciones precedentes requeridas por el Comprador para la venta del 25% de tenencia accionaria que tenía Balboa sobre Grupo Cementero Panameño, S.A. (notas 9 y 16B), Cemento Bayano y Grupo Cementero Panameño, S.A. dieron por terminado el contrato de suministro de clínker existente que vencía en 2025 y entraron en un nuevo contrato de suministro de clínker a 10 años que le garantiza a este competidor una reserva de capacidad instalada de alrededor de 2.4 millones de toneladas métricas de clínker durante la duración del contrato, además de ciertas condiciones comerciales. El 16 de diciembre de 2020, como parte de las enmiendas a los acuerdos originales, Cemento Bayano y Grupo Cementero Panameño suscribieron una adenda para extender dos años más el contrato de suministro de clínker. La compensación que recibe la Compañía de parte de Balboa está ligada al cumplimiento de los acuerdos durante el plazo del contrato de suministro de clínker.

Cemento Bayano mantiene contratos de suministro de clínker con el resto de sus competidores en Panamá. Considerando la naturaleza del suministro asociado estos acuerdos se renuevan a su vencimiento por plazos similares y los volúmenes se ajustan a condiciones de mercado.

21) PROCEDIMIENTOS LEGALES, CONTINGENCIAS Y OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS

21A) PASIVOS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX Latam está vinculada a diversos procedimientos legales de menor materialidad, no asociados con impuestos (nota 17B), que surgen en el curso ordinario del negocio, y que involucran: 1) demandas por la garantía de productos; 2) demandas por daños al medio ambiente; y 3) otras demandas similares asociadas al negocio, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el pago de efectivo u otros recursos propiedad de CEMEX Latam. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones o pérdidas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos o activos deteriorados, por lo cual, CEMEX Latam considera que no se efectuarán pagos significativos o se incurrirán pérdidas en exceso de las cantidades registradas. Al 31 de marzo de 2022, ningún caso en particular es significativo para ser divulgado individualmente.

21B) CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES Y OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS

Al 31 de marzo de 2022, CEMEX Latam enfrenta diversos procedimientos legales, no asociados con impuestos (nota 17B), que no han dado lugar al registro de provisiones sobre la base de los elementos de juicio a su alcance, que son soportados por sus análisis de probabilidad y las opiniones de terceros expertos. La Compañía considera baja la probabilidad de obtener una resolución adversa, aunque no puede asegurar la obtención de una resolución favorable. La descripción de hechos de los casos más significativos con la cuantificación del potencial monto en disputa cuando este puede ser determinado, es como sigue:

Acción Popular en contra de la OPA de las acciones de la Tenedora

En noviembre de 2020, la Tenedora tuvo conocimiento de una Acción Popular promovida por un ciudadano, quien manifestó que como resultado de la OPA para adquirir las acciones en circulación de la Tenedora (nota 18A), que en su momento fue promovida por CEMEX España, se pudieron vulnerar o amenazar los derechos colectivos a la moralidad administrativa, defensa del patrimonio público, protección del interés público y los derechos de los usuarios del sistema financiero bursátil. La Tenedora promovió oportunamente un Recurso de Reposición en contra de la admisión de la Acción Popular, por no tener el carácter de oferente en el proceso de la OPA y una nulidad por cuanto la notificación había sido efectuada de manera irregular. El Tribunal competente rechazó las mencionadas solicitudes y la Tenedora fue formalmente notificada de la Acción Popular el 25 de junio de 2021, por lo cual la Tenedora oportunamente ejercerá los mecanismos de defensa encaminados a la desvinculación del proceso y/o a obtener un resultado favorable en el mismo. La Tenedora respondió la demanda el 9 de julio de 2021 y se espera que el Tribunal Administrativo señale fecha para la audiencia de ley. En esta fase, la Tenedora no puede determinar cuáles podrían ser los efectos de esta Acción Popular en caso de un fallo desfavorable, y en su caso, si dicho fallo desfavorable pudiera ser material en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Acción de Grupo en contra de CEMEX Colombia

En julio de 2020, un ciudadano promovió una Acción de Grupo en contra de las compañías cementeras involucradas en la investigación de la SIC en Colombia, que finalizó con la imposición de una multa por presuntas prácticas restrictivas de la competencia. El ciudadano manifestó actuar en representación de todas las personas naturales o jurídicas, distribuidores, comercializadores y utilitarios del cemento gris Portland 1C, durante el periodo comprendido entre 2010 y 2012, quienes presuntamente se vieron afectados con la alteración e incremento del precio del cemento. La Acción de Grupo a todos los demandados tasa como monto de las afectaciones un valor en pesos equivalente a aproximadamente \$350 millones, determinados con base en el total de las ventas de las tres compañías durante el periodo comprendido entre 2010 y 2012. Considerando que la Acción de Grupo presenta inexactitud en su argumentación y defectos de carácter formal, entre ellos la caducidad de la acción, en junio de 2021 CEMEX Colombia interpuso recurso de reposición en contra de la admisión de la demanda en su contra, el cual está pendiente de ser resuelto. Al 31 de marzo de 2022, CEMEX Latam considera baja la probabilidad de un resultado adverso en este procedimiento al final de todas las instancias de defensa. No obstante, una resolución desfavorable podría tener un efecto adverso en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.

Contingencias ambientales

En el curso ordinario del negocio, la Compañía está sujeta a una amplia legislación y normatividad en materia ambiental en cada uno de los países en los que opera. Esta normatividad impone estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con la emisión de contaminantes al aire, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, eliminación de desechos y la remediación de contaminación o daños ambientales, entre otros temas. Dicha normatividad expone a la Compañía a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo responsabilidades asociadas con la venta de activos y actividades pasadas y, en algunos casos, a los actos y omisiones de los propietarios u operadores anteriores de una propiedad o planta. Asimismo, en algunas jurisdicciones, ciertas legislaciones y regulaciones ambientales imponen obligaciones sin importar la falta o la legalidad de la actividad original al momento de las acciones que dieron lugar a la responsabilidad.

Contingencias por demandas comerciales

- Como consecuencia de los daños presentados en 2005 en las losas de la troncal Autopista Norte de Transmilenio, se presentaron seis acciones populares en contra de CEMEX Colombia. El Tribunal Contencioso Administrativo resolvió declarar la nulidad de cinco demandas. En la demanda pendiente, el 17 de junio de 2019 se emitió fallo de primera instancia, en el que se declaró responsable de una parte de los daños a las entidades Municipales por motivo de la utilización del relleno fluido, y de la otra parte a CEMEX Colombia y a otros proveedores de concreto por las recomendaciones emitidas sobre la utilización de dicho fluido. En el mencionado fallo, se ordenó a CEMEX Colombia efectuar una publicación en la que reconociera responsabilidad en el asesoramiento de un producto deficiente y se comprometiera a no incurrir nuevamente en situaciones similares. El fallo de primera instancia no tuvo implicaciones económicas para la Compañía. En junio de 2019, CEMEX Colombia y 13 de los demandados apelaron el fallo de primera instancia ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Al 31 de marzo de 2022, CEMEX Latam considera remota la probabilidad de un resultado adverso en este procedimiento al final de todas las instancias de defensa. No obstante, una resolución desfavorable pudiera tener un efecto adverso en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.
- El 17 de agosto de 2020, Cemento Bayano fue notificada de una demanda de daños y perjuicios promovida por un antiguo proveedor, en la que pretende un pago de aproximadamente \$10 millones. Se alega que los supuestos daños y perjuicios se causaron como resultado de un proceso ordinario civil previo, cuyo efecto era el cobro de un adeudo promovido por Cemento Bayano en contra del proveedor. Como parte del procedimiento, se llevó a cabo un secuestro legal de cuentas bancarias, de bienes muebles como equipo rodante, mobiliario de oficina, maquinaria, entre otros. El proveedor alega en su reclamo que, mientras duró el proceso, no pudo disponer de los fondos depositados en sus cuentas ni de los bienes muebles y que eso le causó daños y perjuicios. El 31 de agosto de 2020 se contestó la demanda. En octubre de 2020, las partes presentaron pruebas y objeciones y se está a la espera de que el juzgado fije fecha para una audiencia de desahogo de pruebas. Cemento Bayano considera tener los argumentos legales suficientes para que se desestime esta demanda, ya que ha demostrado que el proceso ordinario civil previo fue el ejercicio legítimo de un derecho y que Cemento Bayano no actuó de una manera temeraria ni de mala fe en el mismo, ya que se demostró la existencia del crédito a favor de Cemento Bayano y además que tenía todo el derecho de proceder con el secuestro legal de los bienes; por lo que, ejercerá todas las acciones de defensa pertinentes en cada etapa del proceso. Al 31 de marzo de 2022, CEMEX Latam considera baja la probabilidad de un resultado adverso en este procedimiento al final de todas las instancias de defensa. No obstante, una resolución desfavorable pudiera tener un efecto adverso en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.
- En mayo de 1999, varias compañías (los “Demandantes”) presentaron una demanda contra CEMEX Colombia por el supuesto daño a sus tierras de cultivo por las emisiones de la planta de cemento en Ibagué. En enero de 2004, un juez había resuelto una indemnización a favor de los Demandantes por un monto en pesos entonces equivalente a aproximadamente \$12 millones, por lo cual en dicho año, CEMEX Colombia reconoció una provisión. En marzo de 2004, CEMEX Colombia apeló esta resolución ante el Tribunal Superior de Ibagué (el “Tribunal Superior”). En septiembre de 2010, el Tribunal Superior revocó la sentencia. Desde entonces el procedimiento se mantuvo en apelación en la Corte Suprema hasta julio de 2018 cuando la Corte Suprema emitió su fallo favorable a CEMEX Colombia por lo que en dicho año se canceló la provisión reconocida en 2004. Los demandantes promovieron una acción de tutela en contra del fallo de la Corte Suprema ante la Corte Constitucional. A este respecto, el 29 de septiembre de 2021, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución de la Corte Constitucional, en la que se ordenó devolver el expediente a la Corte Suprema para que, con fundamento en la totalidad de las pruebas recaudadas, dicte una nueva resolución. En octubre de 2021, CEMEX Colombia presentó la solicitud de nulidad del fallo por vulneración al derecho fundamental al debido proceso, entre otros argumentos. Al 31 de marzo de 2022, CEMEX Latam analiza todos los medios de defensa disponibles para determinar la probabilidad de un resultado adverso. Una resolución desfavorable podría tener un efecto adverso en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.

En adición, Al 31 de marzo de 2022, la Compañía está involucrada en algunos otros procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso ordinario del negocio, y que involucran: 1) demandas por la garantía de productos; 2) demandas por daños al medio ambiente; y 3) demandas diversas de índole civil, administrativa, comercial o legal.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

21C) OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS

En relación con la planta de cemento ubicada en el municipio de Maceo en Colombia (la “Planta Maceo”), como se menciona en la nota 13A, al 31 de marzo de 2022, dicha planta no ha entrado en operaciones comerciales considerando diversos procesos significativos para la rentabilidad de dicha inversión. La evolución y estatus de los principales asuntos relacionados con dicha planta se describen a continuación:

Planta Maceo – Memorandos de entendimiento

- En agosto de 2012, CEMEX Colombia firmó un memorando de entendimiento (“MDE”) con el mandatario de CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la adquisición y cesión de activos consistentes en los terrenos de la planta, la concesión minera, la licencia ambiental y las acciones de Zomam (titular de la declaratoria de zona franca). En adición, CEMEX Colombia contrató en diciembre de 2013 a dicho mandatario de CI Calizas para, por su cuenta y nombre, representarla en la compra de terrenos adyacentes a la planta, firmando otro memorándum de entendimiento (el “MDE de los Terrenos”). Bajo el MDE y el MDE de los Terrenos se entregaron anticipos para las adquisiciones por \$13.4 millones de un total de \$22.5 y se liquidaron intereses sobre el saldo no entregado por \$1.2 millones, considerando el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 de 3,000.71 pesos por dólar. En septiembre de 2016, tras confirmar irregularidades en los procesos de compra a través de investigaciones y auditorías internas iniciadas por denuncias recibidas, las cuales se hicieron del conocimiento de la Fiscalía General de la Nación (la “Fiscalía”) con los hallazgos obtenidos, y considerando que estos pagos fueron hechos violando las políticas de CEMEX y CEMEX Latam, la Compañía terminó la relación laboral con los entonces responsables de las áreas de Planeación y de Jurídico y se aceptó la renuncia del entonces Director General. Como resultado de los hallazgos, las opiniones legales disponibles, así como la baja probabilidad de recuperar los anticipos, en diciembre de 2016, CEMEX Colombia canceló dichos anticipos de sus inversiones en proceso así como el pasivo por el saldo remanente del anticipo.

Planta Maceo – Proceso de extinción de dominio y otros asuntos relacionados

- En diciembre de 2012, posterior a la firma del MDE, un exsocio de CI Calizas, quién presuntamente traspasó sus acciones de CI Calizas dos años antes de firmado el MDE, fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía. Entre otras medidas, la Fiscalía suspendió el poder dispositivo de CI Calizas y ordenó el embargo de los bienes objeto del MDE, incluyendo las acciones de Zomam adquiridas por CEMEX Colombia antes de iniciar el proceso de extinción de dominio. Como tercero de buena fe exenta de culpa, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio y colabora con la Fiscalía. Al 31 de marzo de 2022, se estima que una resolución sobre el proceso de extinción de dominio, dentro del cual inició la etapa probatoria, puede tardar entre diez a quince años desde su comienzo. Al 31 de marzo de 2022, en virtud del proceso de extinción de dominio de los activos bajo el MDE y la deficiente formalización de las adquisiciones bajo el MDE de los Terrenos, CEMEX Colombia no cuenta con la representación legal de Zomam, no es el legítimo propietario de los inmuebles y no tiene a su nombre la concesión minera.

Las situaciones antes descritas ocasionaron que CEMEX Latam comenzara a finales de 2016 la implementación de lineamientos, controles adicionales y actividades remediales, que evolucionaron, entre otros, en la política de comunicación de eventos inusuales relevantes, la política de aprobación de transacciones relevantes, el comité que supervisa proyectos de inversión relevantes, el robustecimiento de los procedimientos de auditoría interna y el mejoramiento de los controles existentes de monitoreo para que operen a un nivel de precisión suficiente. Al atestiguar con ayuda de los equipos de control interno y de auditoría interna que los controles y actividades remediales implementados operaron por un periodo suficiente de manera efectiva, la Compañía considera que sus controles internos sobre la información financiera opera en forma adecuada.

En adición, existen diversos procesos penales en curso donde en uno de ellos ya se condenó a uno de los exfuncionarios y se dictó resolución de acusación en contra de otro y del mandatario de CI Calizas. CEMEX Latam no puede anticipar las acciones que los jueces penales puedan implementar en contra de estas personas. Aunado a lo anterior, fue promovido trámite judicial de Rendición de Cuentas en contra del mandatario, de conformidad con el encargo señalado en el MDE de los Terrenos para la adquisición de predios relacionados con el proyecto, el cual finalizó en 2021 con resolución favorable definitiva para CEMEX Colombia en la que se ordenó la transferencia a su favor de los predios adyacentes a la planta adquiridos por el mandatario, así como la devolución de los anticipos no utilizados, equivalentes a \$1.4 millones. A la fecha de este reporte, CEMEX Colombia ha iniciado los trámites correspondientes para la materialización de los efectos de la citada resolución.

Planta Maceo – Contratos de arrendamiento, mandato y contrato de operación

- En julio de 2013, CEMEX Colombia firmó con el depositario provisional nombrado por la extinta Dirección Nacional de Estupefacientes (“DNE”) (entonces depositaria de los bienes afectados por el proceso de extinción de dominio), cuyas funciones tras su liquidación fueron asumidas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años, mediante el cual se autorizó expresamente la construcción y puesta en marcha de la planta (el “Contrato de Arrendamiento”). Asimismo, en 2014, el depositario provisional otorgó un mandato (el “Mandato”) a CEMEX Colombia por tiempo indefinido con el mismo propósito de continuar la construcción y puesta en marcha de la planta. El 15 de julio de 2018, venció el Contrato de Arrendamiento antes mencionado.

El 12 de abril de 2019, CEMEX Colombia, CCL y otra subsidiaria llegaron a un acuerdo conciliatorio con la SAE y CI Calizas ante la Procuraduría General de la Nación y firmaron un contrato de Operación Minera, Prestación de Servicios de Fabricación y Despacho y Arrendamiento de Inmuebles para Producción Cementera (el “Contrato de Operación”), que le permitirá a CEMEX Colombia continuar haciendo uso de los activos sujetos al proceso de extinción de dominio antes mencionados por un término de 21 años prorrogables por 10 años adicionales siempre y cuando se obtenga la extensión de la concesión minera. El referido contrato que reemplazó al Contrato de Arrendamiento y al Mandato fue suscrito por CI Calizas y Zomam, contando con la autorización de la SAE como interventor de estas dos últimas sociedades. En adición a ciertos pagos iniciales a la SAE de una sola vez por aproximadamente COP\$5,000 millones, liquidados en 2019 y 2020, así como un pago anual por arrendamiento a CI Calizas por el uso de inmuebles que se ajusta anualmente por inflación de aproximadamente COP\$50.8 millones (\$12.7 mil dólares) actualizado Al 31 de marzo de 2022, el Contrato de Operación considera las siguientes remuneraciones basadas en la operación de la planta:

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

Planta Maceo – Contratos de arrendamiento, mandato y contrato de operación – continúa

- Una vez que la Planta Maceo entre en operación, CEMEX Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán trimestralmente el 0.9% de las ventas netas del cemento que se produzca en la planta como remuneración a CI Calizas por el derecho de CEMEX Colombia a extraer y disponer de los minerales.
- Asimismo, se pagará trimestralmente el 0.8% de las ventas netas de cemento que se produzcan en la planta, como pago a Zomam por el servicio de fabricación y despacho de cemento, siempre y cuando Zomam mantenga vigente el beneficio de Zona Franca, o bien, el 0.3% de las ventas netas antes mencionadas exclusivamente por el uso de equipos, en caso de que Zomam pierda los beneficios como Zona Franca.

El Contrato de Operación suscrito seguirá vigente cualquiera que sea el resultado en el proceso de extinción de dominio, a excepción de que el Juez penal competente reconozca a CEMEX Colombia y su filial el derecho de propiedad de los activos en extinción de dominio, caso en el cual el Contrato de Operación ya no se necesitará y se dará por terminado anticipadamente.

Bajo la presunción que CEMEX Colombia actuó de buena fe, CEMEX Latam considera que podrá conservar la propiedad de la planta, y que el resto de sus inversiones están protegidas por la ley colombiana, según la cual, si una persona construye en la propiedad de un tercero, a sabiendas de dicho tercero, este podría: a) hacer suya la planta, indemnizando a CEMEX Colombia, o bien, b) obligar a CEMEX Colombia a comprarle el terreno. No obstante, si este no fuera el caso, CEMEX Colombia tomará todas las acciones necesarias para salvaguardar sus derechos. En el caso que se ordene la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública, en virtud del Contrato de Operación, dicho tercero tendría que subrogarse al mismo. Al 31 de marzo de 2022, CEMEX Latam no puede estimar si se ordenará o no la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, o en su caso, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública.

Planta Maceo – Demanda en contra de la capitalización de Zomam

- El 7 de diciembre de 2020, la Tenedora presentó ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia (la “Superintendencia de Sociedades”), una demanda solicitando que se declare la ineficacia y, subsidiariamente, la nulidad e inexistencia de la capitalización en especie llevada a cabo por CEMEX Colombia a Zomam el 11 de diciembre de 2015. De obtener una sentencia favorable, se retrotraerían los efectos de la capitalización, sustituyendo en el activo de CEMEX Colombia las acciones expedidas con motivo de esta capitalización por los activos aportados a Zomam, los cuales tenían un valor aproximado de \$43 millones. En virtud de la consolidación de Zomam, dicha sentencia favorable no tendrá ningún efecto en los estados financieros consolidados de CEMEX Latam. Al 31 de marzo de 2022, la demanda ya se encuentra admitida por la Superintendencia de Sociedades.

Planta Maceo – Estatus en relación con la apertura de la Planta

- El 3 de septiembre de 2019, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución emitida por el Consejo Directivo de Corantioquia, la autoridad ambiental regional (“Corantioquia”), de aprobar la sustracción del Distrito de Manejo Integrado del Cañón del Río Alicante (“DMI”). Asimismo, el 16 de febrero de 2021, Corantioquia notificó a CI Calizas de la modificación de la licencia ambiental por medio de la cual se podrán extraer hasta 990 mil toneladas de minerales (arcilla y caliza) y producir hasta 1,500,000 toneladas métricas de cemento anuales, requiriendo, además, la modificación del Programa de Trabajos y Obras (PTO) del título minero ante la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, condición que fue oportunamente resuelta de manera favorable para la compañía mediante autorización emitida por esa entidad el 8 de abril de 2021. A la fecha de aprobación de los estados financieros, se trabaja con las autoridades en la ampliación de la licencia de extracción de minerales antes mencionada a fin de que se puedan producir hasta 1,500,000 toneladas de la cantera propia de Maceo sin la necesidad de traer minerales de otras localidades.
- Sobre los permisos para completar la construcción de varias secciones de la vía de acceso, el 10 de noviembre de 2020, la Alcaldía de Maceo emitió la autorización de Intervención de Infraestructura Vial y el 11 de diciembre de 2020 promulgó un decreto decretando el proyecto vial como de utilidad pública, autorizaciones necesarias tanto para obtener los permisos para adquirir los predios que se requieren, como para construir lo faltante de la vía. Sobre la modificación del uso del suelo donde está ubicado el proyecto, se cuenta con un concepto favorable de Corantioquia sobre el cambio de uso de suelo con causa a la sustracción del DMI que fue avalado por el municipio de Maceo el 29 de agosto de 2020, lo que permite hacer un uso industrial y minero compatible con el proyecto. Con la obtención de esta modificación a la licencia ambiental, lo que constituye un avance importante para lograr la futura operación de la Planta Maceo, la puesta en marcha permanece sujeta principalmente a la construcción de la vía de acceso y a la ampliación de los permisos ambientales y mineros que permita producir hasta 1.5 millones de toneladas de la cantera propia de Maceo, sin embargo, a la fecha de aprobación de los estados financieros no se puede establecer con exactitud la fecha de conclusión de dicha vía de acceso. CEMEX Colombia sigue trabajando para afrontar estos asuntos tan pronto como sea posible y limita sus actividades a aquellas sobre las cuales cuente con las autorizaciones pertinentes.

22) HECHOS POSTERIORES

- En relación con el proceso de CEMEX Nicaragua sobre el impuesto sobre la renta del año gravable 2017, el 1 de abril de 2022, CEMEX Nicaragua presentó recurso de revisión dentro de la oportunidad legal, confirmando los argumentos del recurso de reposición.

CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Miles de dólares americanos)

23) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS

Las principales subsidiarias directas e indirectas de la Tenedora al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

<u>Subsidiaria</u>	<u>País</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de participación</u>	
			<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. ¹	España	Tenedora	100	100
CEMEX Colombia S.A.	Colombia	Operativa	99.7	99.7
Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. ²	Colombia	Operativa	100	100
CEMEX (Costa Rica), S.A. ^{3,4}	Costa Rica	Operativa	99.4	99.2
CEMEX Nicaragua, S.A.	Nicaragua	Operativa	100	100
Cemento Bayano, S.A.	Panamá	Operativa	99.5	99.5
CEMEX Guatemala, S.A.	Guatemala	Operativa	100	100
Cementos de Centroamérica, S.A.	Guatemala	Operativa	100	100
CEMEX Lan Trading Corporation	Barbados	Comercializadora	100	100
CEMEX El Salvador, S.A. ⁴	El Salvador	Operativa	100	100
Inversiones SECOYA, S.A.	Nicaragua	Operativa	100	100
Apollo RE, Ltd.	Barbados	Reaseguradora	100	100
CEMEX Finance Latam B.V.	Holanda	Financiera	100	100

- 1 CEMEX Latam Holdings, S.A., controla indirectamente a través de Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. las operaciones de la Tenedora en Colombia, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Guatemala y El Salvador.
- 2 Entidad cuyas acciones se encuentran dentro de un proceso de extinción de dominio en Colombia (nota 21C).
- 3 Como resultado de la fusión entre CEMEX (Costa Rica), S.A. y su tenedora directa Lomas del Tempisque, S.R.L., concluida durante el segundo trimestre de 2021 y en la cual prevaleció la primera entidad, la participación de la Compañía en CEMEX (Costa Rica), S.A. aumentó de 99.2% a 99.4%.
- 4 Como se menciona en la nota 3A, el 29 de diciembre de 2021, la Compañía entró en acuerdos con Cementos Progreso para la venta de sus operaciones en Costa Rica y El Salvador mediante la venta de las acciones de estas entidades. Se espera cerrar la transacción conjunta durante el primer semestre de 2022.